



**UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO**

**Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Trabajo Social**

INMIGRANTES “NEGROS”

**Significados que las y los inmigrantes haitianos otorgan a las prácticas
de discriminación racial recibidas por la sociedad chilena**

Tesis para optar al Título Profesional de Trabajador(a) Social

Por

Fernanda Nicole Menares Navarro

Director(a) de Tesis:

M. Alejandro Castro

Santiago, Chile

2019

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	6
2.1 Antecedentes históricos	6
2.2 Antecedentes actuales	13
2.3 Antecedentes del problema.....	16
2.4 Problematización.....	19
2.5 Justificación	23
2.6 Relevancia disciplinar.....	25
3. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.....	28
4. HIPÓTESIS DE TRABAJO	29
5. PANORAMA CONCEPTUAL	30
5.1 Migración.....	30
5.2 Prácticas cotidianas	31
5.3 Discriminación racial.....	33
5.4 Estigma	34
5.5 Estereotipos	35
5.6 Integración social.....	36
6. ESTRATEGIA METODOLÓGICA.....	39
6.1 Enfoque epistemológico	39
6.2 Tipo de estudio	40
6.3 Enfoque metodológico	40
6.4 Técnicas de producción de datos.....	41
6.5 Diseño muestral.....	44

6.6	Descripción del trabajo de campo.....	45
6.7	Aspectos éticos.....	46
6.8	Plan de análisis.....	47
7.	ANÁLISIS Y RESULTADOS.....	50
7.1	Experiencia de ser discriminado por ser negro.....	50
7.1.1	Experiencia de ser negro.....	50
7.1.2	Experiencia de ser discriminado.....	53
7.2	Prácticas cotidianas estigmatizantes.....	57
7.2.1	Estereotipos.....	57
7.2.2	Situaciones de discriminación.....	60
7.2.3	Conductas normalizadas.....	63
7.3	Integración social.....	66
7.3.1	Relación con la/el chilena/o.....	66
7.3.2	Espacio laboral y público.....	70
7.3.3	Regularización migratoria.....	73
7.3.4	Barrera idiomática.....	76
8.	CONCLUSIONES.....	81
9.	BIBLIOGRAFÍA.....	91
10.	ANEXOS.....	99
10.1	Anexo 1: Pauta de preguntas.....	99
10.2	Anexo 2: Consentimiento informado.....	101

1. INTRODUCCIÓN

El fenómeno de la migración en Chile en los últimos años ha experimentado una sustantiva explosión, con características particulares que han puesto el tema en el centro del debate. Sin embargo, el fenómeno presenta diversas aristas desde donde se puede abordar, una de ellas son las prácticas de discriminación racial que se (re)producen en la sociedad chilena, específicamente por el color de piel de las y los inmigrantes.

Lo anterior, debido a que en el último tiempo se ha evidenciado la llegada de personas de países como Colombia, República Dominicana y Haití, donde identificamos características afrodescendientes que provocan de cierta manera incomodidad en la sociedad chilena. Es precisamente la experiencia de las y los inmigrantes haitianos las que interesan abordar en este estudio, pues se consideran como un grupo de personas particularmente vulnerable a las prácticas de discriminación racial respecto de otras comunidades de inmigrantes por su color de piel, su precariedad económica y la diferencia idiomática.

Se considera además, que la discriminación racial hacia esta comunidad constituye una barrera a la integración social, pues genera hostigamiento, tratos diferenciados, insultos y/o agresiones físicas por parte de una sociedad chilena blanqueada que (re)produce prejuicios y estereotipos provenientes desde tiempos de la colonia, donde existen componentes racistas y clasistas que tiene como resultado tratar a las y los inmigrantes haitianos como inferiores.

Por tanto, el presente trabajo de investigación tiene como propósito abordar las prácticas de discriminación racial hacia la población inmigrante de nacionalidad haitiana por parte de la sociedad chilena, con la finalidad de conocer los significados que las y los inmigrantes haitianos le otorgan a esos actos de discriminación por su color de piel.

A partir de lo anterior es que se formula la pregunta de investigación que buscará ser respondida mediante el transcurso de la presente investigación: ¿Cómo significan las y los inmigrantes “negros” de nacionalidad haitiana las prácticas cotidianas de discriminación racial por parte de la sociedad chilena y cómo estas influyen en su proceso de integración social?

En cuanto a la estructura del informe, en una primera parte se realiza la formulación del problema de investigación, donde se presentan los principales antecedentes respecto al fenómeno a estudiar, para luego problematizar y justificar la relevancia de este mismo.

En una segunda parte, se plantean los objetivos e hipótesis de investigación, los cuales estarán directamente relacionados con la pregunta de investigación mencionada anteriormente. Seguido de lo anterior, se presentan las categorías conceptuales consideradas pertinentes para comprender el problema de investigación.

Para dar respuesta a la interrogante de investigación se plantea el apartado de la estrategia metodológica a trabajar durante el estudio, la cual corresponde al enfoque cualitativo, pues por medio de este se pueden recoger de manera subjetiva las experiencias personas de las y los inmigrantes de nacionalidad haitiana.

En relación al apartado de análisis, se darán a conocer los principales resultados obtenidos por medio del trabajo de campo realizado desde las entrevistas y observaciones que buscaron dar respuesta a los objetivos planteados durante la investigación. Finalmente, se presentan las conclusiones del estudio, hallazgos encontrados durante el proceso y el aporte de la disciplina del Trabajo Social referente al fenómeno de la migración en Chile.

Cabe destacar que esta investigación se enmarca en el contexto institucional del Instituto Católico Chileno de Migración (INCAMI), la cual corresponde a una fundación sin fines de lucro perteneciente a la Conferencia Episcopal de

Chile y donde la estudiante realizó su práctica profesional y su Plan de Intervención, el cual se focalizó en contribuir a la integración social de personas inmigrantes haitianas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social por medio de un trabajo colaborativo con la Fundación Bienvenido Hermano, institución que interviene exclusivamente con inmigrantes de nacionalidad haitiana en la comuna de San Ramón.

Además, se destaca que esta investigación se realizó bajo el contexto del “estallido social” que inició el 18 de octubre de 2019 en el país producto de las abusivas alzas en el transporte público, donde una gran parte de las y los chilenos comenzaron a mostrar su descontento frente a las injusticias existentes en el país producto del modelo económico neoliberal que rige en Chile desde hace más de 30 años y que ha cultivado una alta desigualdad social en diferentes ámbitos de la sociedad chilena.

2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

2.1 Antecedentes históricos

Migración en América Latina

América Latina históricamente ha sido considerada como una región de constante movilidad humana producto de los desplazamientos de personas que se movilizan de un territorio a otro como consecuencia de una serie de sucesos particulares como son los procesos de colonización, los conflictos armados, las guerras, los desastres naturales, entre otros.

Existe una primera fase de migración en América Latina, entre mediados del siglo XIX a 1913, caracterizada por ser un período de liberación e integración comercial que se sustenta en la disminución de los costos de transporte gracias a las nuevas tecnologías, como lo fue el barco a vapor. Situación que a su vez implicó la movilidad de capitales y mano de obra (Martínez, 2008).

Durante este periodo,

en Europa se produjeron importantes corrientes migratorias, tanto hacia ultramar como al interior del continente. Algunos buscaron en Estados Unidos y América Latina un destino para escapar del proceso de proletarización, mientras que otros se trasladaron del campo a la ciudad o se emplearon como mano de obra de reemplazo en las principales economías europeas (Martínez, 2008, p.31).

Una segunda fase, entre 1914 y 1945, estuvo marcada por dos guerras mundiales y la depresión de 1930 donde se produjo un retroceso del proceso de liberación económica y se incrementó el nivel de proteccionismo estatal de las economías nacionales, ocasionando una disminución de las corrientes migratorias que se estaban produciendo en el periodo anterior.

Asimismo, en 1917 “el congreso estadounidense aprobó una ley para subir el impuesto por cada inmigrante que entraba al país, y en 1921 otra que limitó

por primera vez el ingreso de extranjeros, instaurando un sistema de cuotas” (Martínez, 2008, p.33). Situación que, producto de los bajos salarios y la crisis económica, provocó que los inmigrantes comenzaran a ser objeto de hostilidad y discriminación por parte de la sociedad en los países donde migraban (Martínez, 2008).

Posterior a ese periodo y con el fin de la segunda guerra mundial, se inicia nuevamente una etapa de desarrollo sostenido de las economías de Europa y Estados Unidos, consecuencia que generó un crecimiento en la demanda de trabajadores en el área manufacturera, reclutando mano de obra de varios países europeos (Martínez, 2008).

Es a partir de la década de 1970 que en América Latina y el Caribe comenzaron a visualizarse cambios considerables en materia de migración, donde el origen de los movimientos migratorios que se desarrollan han ocurrido dentro de la misma región o regiones vecinas, donde en promedio, el 64% de los migrantes en el Caribe provienen de la misma región, 63% en el caso de la Región Andina y 44% en el Cono Sur. Sin embargo, existen excepciones donde países como Canadá, Brasil y Estados Unidos, la mayor parte de los migrantes que llegan a esos países lo hacen desde afuera del hemisferio, aumentando un 12% durante el periodo 2010-2013 (OEA; OIM, 2016).

Migración en Chile

En Chile la migración no es un fenómeno reciente, sino por el contrario, ha estado presente en la historia del país en sus distintas etapas, aunque con características diferentes y menos masivas que otros países del mundo.

Los procesos migratorios han formado parte de la historia a lo largo de los años desde la época colonial, donde la recepción de los inmigrantes fue impulsada de manera activa por el Estado chileno durante la última década de siglo XIX y la segunda del siglo XX. Época en la cual el fenómeno de la

migración presentó el mayor porcentaje de población inmigrante en relación a la población total del país, las cifras superaban las 134 mil personas llegando a significar a más del 4% de la población en el año 1907 (OIM, 2011).

En este sentido, los flujos migratorios fueron parte de procesos históricos relacionados principalmente con actividades mineras en el norte del país, como plantea Norambuena (2004)

desde el siglo pasado, en Chile la inmigración de los países vecinos ha estado asociada fundamentalmente a las actividades económicas propias de las provincias limítrofes: industria salitrera y extracción minera en el norte; actividades agrícolas y fundamentalmente comerciales en el centro; ganadería ovina en la zona patagónica (Norambuena, 2004, pp.10-11).

Así, el primer proceso de migración en el país se denomina migración de ultramar, el cual se caracteriza por la llegada de europeos en el periodo de la conquista y la colonización del territorio nacional y estuvo marcada por políticas migratorias de atracción que buscaban poblar ciertas zonas del país (Cano & Soffia, 2009).

En este periodo, cabe destacar que “a los colonos, sólo por el hecho de avecindarse en las colonias, se les declaró chilenos” (Mezzano, 1995, p. 3), manifestando una clara acogida por parte de las clases dirigentes del país por la migración proveniente de Europa, donde no tan solo se fomentaba el arribo de estas personas, sino que también se pensaba que con la migración “blanca” proveniente de Europa se iba a ‘mejorar’ la raza chilena.

Por otra parte, un segundo momento corresponde a “la crisis económica y política generada por la dictadura militar desincentivó notoriamente la inmigración de extranjeros y le dio a Chile un fuerte carácter expulsor de población” (Cano & Soffia, 2009, p. 136). Situación contraria al período anterior, donde ahora se restringe la llegada de inmigrantes producto de la creación de instrumentos jurídicos elaborados durante este periodo,

específicamente el Decreto de Ley 1,094 conocido como Ley de Extranjería, que viene a restringir los derechos de movilidad de las personas en el país.

Debido a lo anterior, el país sufrió diversas transformaciones producto de las reformas al sistema económico impulsadas por el régimen militar de Augusto Pinochet, situación que conllevó a que el país comenzara un camino de crecimiento económico durante los años 80, el cual se consolidó durante el retorno a la democracia. En este tercer momento, el desarrollo económico que benefició a un sector de la población creó una postal de Chile dentro del continente Sudamericano como un destino estable y próspero que atrajo cada vez más inmigrantes de países cercanos (Cano & Soffia, 2009).

En este sentido, se han desarrollado importantes desplazamientos migratorios donde los factores laborales y económicos juegan un rol importante, sin embargo,

(...) en muchos casos se trata hoy de una migración forzada por contextos de origen golpeados por la violencia social y estructural, que busca en Chile cierta estabilidad política y económica que -aparentemente- los países vecinos y los propios países de origen no estarían brindando (Rojas & Silva; 2016, p. 5).

Los flujos migratorios han sufrido modificaciones durante el tiempo, situación evidenciada en las cifras entregadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), donde los inmigrantes que llegaban al país antes de 1990 correspondían principalmente a nacidos en Argentina (33,2%) y durante el 2000-2009 fueron los nacidos en Perú (47,6%). Sin embargo, según los datos durante el periodo 2010-2017 aparecen nuevos países de nacimiento donde destaca: Colombia (18,8%), Venezuela (15,7%) y Haití (12,0%) (INE, 2018).

Por tanto, se hace posible visualizar en los flujos migratorios una jerarquización de las poblaciones inmigrantes en el país, construyendo imágenes estereotipadas y estigmatizantes que vinculan a determinadas

comunidades de inmigrantes con ciertos “problemas sociales” como la disminución de plazas laborales, la criminalidad y la pobreza (Tijoux y Palominos, 2015).

Como se ha mencionado anteriormente, Chile se ha constituido como un país de destino migratorio producto de sus altos niveles de crecimiento económico y su estabilidad política y social, por lo cual hoy en día se hace posible visualizar no tan solo las nuevas oleadas de origen hispanoamericano, sino también que en los últimos años se ha evidenciado una creciente llegada de inmigrantes haitianos al país, quienes presentan características diferenciadoras respecto de otros grupos inmigrantes, ya sea por el color de su piel y por pertenecer a una comunidad que habla un idioma distinto (francés y creole) (Villanueva, 2014). En este sentido, para fines de esta investigación se profundizará particularmente en las y los inmigrantes de nacionalidad haitiana, quienes son considerados como uno de los grupos de inmigrantes que genera un mayor prejuicio entre las y los chilenos debido a supuestos atributos que los diferencian de otros grupos en particular.

Migración Haitiana en Chile

En la historia, Haití es considerado como un país referente en cuanto a los procesos independentistas a nivel mundial debido a que no tan solo tuvo que enfrentar la lucha por la independencia subversiva de los colonos, sino que además se tuvo que ver enfrentada a una serie de componentes sociales, culturales, religiosos y políticos que sostenían la esclavitud como una manera legítima de explotación. Así también, como por medio de su identidad y cohesión social caracterizada por la lengua *kreole* y los aspectos culturales de su religión *vudú*, la conformación de la nación haitiana “se encuentra cruzada desde su origen hasta el día de hoy por componentes de connotación racial, negación de libertades y condiciones de explotación” (Rojas, 2015, p. 220). Situación que resultó ser problemática y compleja debido a que se generaron alianzas y discrepancias entre una elite mulata

con aspiración de clase dominante y comerciantes blancos, lo cual provocó una fractura étnico-racial de clase presente en prácticas y lógicas que son reproducidas históricamente (Rojas, 2015, pp. 220-222).

A partir de lo anterior, se reconoce que se ocasionan “situaciones de discriminación, desigualdad, desventaja, vulnerabilidad y pobreza, entre una pequeña elite que concentra los recursos económicos, sociales y culturales y una mayoría pauperizada” (p. 221).

Circunstancia que se explica debido a dos flujos históricos que han caracterizado la inmigración desde Haití: por una parte, lo denominado como “la diáspora histórica” (migración calificada con mayores niveles de educación) y por otra parte, una inmigración “pauperizada” (provenientes de zonas rurales, con menores niveles de estudios). Sin embargo, “estos flujos no han sido estáticos, pues responden no sólo a las condiciones de origen, sino también a la apertura o cierre de fronteras por parte de los estados receptores” (Rojas, 2015, p. 221).

La República de Haití ha mostrado en las últimas décadas lentos avances en el desarrollo socioeconómico del país, donde organismos como la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) han dilucidado que este es el país con mayor incidencia de pobreza en la región, donde “El 76% de sus habitantes viven en la pobreza y 55% lo hacen en condiciones de indigencia o pobreza extrema. Dicha situación es aún más marcada en el área rural, ya que abarca a 82% y 59%, respectivamente, de su población (CEPAL, 2004, p.9). Por otro lado, “de la inestabilidad política de Haití es que se puede desprender la delicada situación económica que afecta todos los ámbitos de la sociedad. Clasificada como la única nación de América Latina que se encuentra en el grupo de los Países Menos Adelantados” (Villanueva, 2014, p. 8). Lo cual se evidencia en el alto porcentaje de haitianos que viven en condición de pobreza e indigencia y que buscan en otros países, como Chile, un lugar que brinde mejores oportunidades para vivir, pues “la principal razón de migrar tiene que ver con un contexto de origen marcado por la carencia

de oportunidades laborales y de desarrollo personal en Haití” (Rojas, N., Silva, C., Amode, N., Vásquez, J. & Orrego, C., 2016, p.10).

Adicionalmente, producto de la catástrofe natural ocurrida el año 2010, un terremoto que ocasionó alrededor de 222.000 muertes y daños estimados que alcanzan aproximadamente más de US\$ 7,8 millones, equivalente al 120% de PIB en 2009, agravaría la fragilidad económica y social que caracteriza al país caribeño (CEPAL, 2010). Por tanto, este hecho viene a acentuar y consolidar a Sudamérica como un destino dentro del proyecto migratorio de la población haitiana.

La migración haitiana ha aumentado de manera sustancial en los últimos años en Chile, según el informe elaborado por la Policía de Investigaciones de Chile se manifiesta que durante el periodo de enero de 2009 y diciembre del 2011

Se realizaron 3.427 movimientos migratorios por turistas haitianos, de los cuales 2.681 corresponden a movimientos de entradas y 746 a movimientos de salidas del territorio nacional, al comparar la cantidad de movimientos de entrada con los de salidas, queda en evidencia que los movimientos migratorios de salidas son inferiores a los de entrada, produciéndose una cantidad de 1.935, movimientos migratorios (Policía de Investigaciones de Chile, 2012, p. 3).

Se hace posible comprender que existe una cantidad considerable de personas de nacionalidad haitiana que arriban a Chile con las intenciones de asentarse por un largo periodo de tiempo. En cuanto a los permisos de residencia temporal (visas) otorgadas a la comunidad haitiana, estos también han mantenido un crecimiento importante, “produciéndose el mayor aumento en el año 2015 con respecto a 2014, con un aumento de 5.244 visas otorgadas” (Rojas et al., 2016, p. 5).

Por otro lado, en cuanto al punto de vista etario, la mayoría de los inmigrantes de nacionalidad haitiana que ingresan al país fluctúan en edad

de entre 18 y 35 años (Policía de Investigaciones de Chile, 2012), lo cual se relaciona con la preconcepción de que deciden migrar desde su país con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida, visualizándolos como personas competentes para entrar al mercado laboral.

Otro antecedente a considerar son las tasas de rechazo que se visualizan principalmente en la población haitiana al momento de ingresar al país. Las tasas más altas de rechazo para los inmigrantes haitianos fueron durante el año 2012, donde una de cada dos personas que llegaban al país eran reembarcados de vuelta (Rojas y Silva, 2016). Situación que deja vislumbrar la discriminación que se genera hacia esta población en particular, ya que el rechazo que se produce al momento de querer entrar al país no se condicen con los lineamientos legales, sino más bien responden a decisiones que dependen del criterio personal de cada funcionario encargado del proceso de entrada de las personas que visitan Chile.

2.2 Antecedentes actuales

Dentro del contexto actual nos encontramos en un creciente proceso de globalización que afecta a diferentes dimensiones de la realidad social, y que a su vez implica tanto el flujo de información y capitales financieros, como también el desplazamiento de grupos de personas constructoras y/o portadoras de culturas diferentes. Lo cual se puede evidenciar en datos entregadas por la Organización de las Naciones Unidas (2016) donde

La cifra de migrantes internacionales (personas que viven en un país diferente a aquel en el que nacieron) ascendió a 244 millones en 2015, lo que supone un incremento de 71 millones de personas, o de un 41%, con respecto al año 2000 (ONU, 2016, p. 3).

Según datos otorgados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) durante los últimos 25 años el porcentaje de inmigrantes ha desarrollado un importante crecimiento basado en los resultados del último Censo realizado

el año 2017 donde la población inmigrante alcanzó un total de 746.465 correspondientes al 4,4% del total de los habitantes, en contraste con los datos obtenidos en los Censos del año 2002 y 1992, donde las personas inmigrantes representaban al 1,3% y al 0,8% respectivamente en relación a la población total residente en el país (INE, 2018).

Debemos considerar además que *un* “85% de la población inmigrante internacional en Chile se concentra en cuatro regiones, dos del norte y dos centrales, que en orden de prevalencia son: la Metropolitana (65,3%), Antofagasta (8,4%), Tarapacá (5,9%) y Valparaíso (5,4%)” (INE, 2018, p.4).

Esta situación se debe principalmente a que Santiago se configura como un polo de desarrollo económico y laboral atractivo para los inmigrantes, sin embargo, la realidad del mercado laboral para los inmigrantes es a veces incierta y precaria, lo que nos habla de una postal de prosperidad económica que a veces no se condice con la realidad del país y además termina por generar una marginalización de la población migrante que se puede expresar en trabajos precarios, exclusiones en puestos de trabajos por rasgos físicos, tratos diferenciados dependiendo color de piel y/o nacionalidad, vulneración de sus derechos en instituciones de salud, educación, entre otros.

La población inmigrante debe afrontar una serie de desafíos al verse inmersos en una nueva realidad social, reflejado en problemáticas de discriminación y rechazo por parte de la sociedad chilena, es así como

el migrante se enfrenta a una serie de procesos frustrantes y amenazantes como la degradación socio-ocupacional que implican tanto las condiciones laborales como la falta de reconocimiento a las competencias y cualificaciones acumuladas en el lugar de origen; las dificultades para encontrar espacios de realización de la personalidad y de los afectos (Elizalde, Thayer, y Córdova, 2013, p. 3).

Es decir, el inmigrante se encuentra con obstáculos que dificultan el proceso de reconstrucción de su identidad en el país al cual decide migrar, los cuales

tiene que ver principalmente con el abuso de poder y la discriminación por la sociedad receptora. Lo anterior basado en nuestra sociedad actual que “(...) se inscribe en un sistema capitalista moderno-colonial en donde la jerarquización de las sangres mediante instituciones estatales y eclesiásticas es fundamental para el mantenimiento de la estructura capitalista” (Guzmán, 2011, p. 72-73), lo que también se asocia con las dinámicas de superioridad. “Asimismo la discriminación, la estratificación y las fronteras entre los grupos étnicos son construcciones sociales que responden a relaciones de poder” (Guzmán, 2011, p.174).

Por consiguiente, el actual escenario migratorio en Chile está marcado por el fenómeno de la discriminación racial, que según la socióloga María Emilia Tijoux (2014) desde el proceso de colonización e instauración de la Republica se crean categorías raciales y sexuales hacia los “negros” que se basan en prácticas racistas que reproducen odio dentro de una sociedad.

De esta manera, “la presencia de inmigrantes “negros” muestra situaciones alojadas en sus cuerpos que supuestamente se pueden percibir y diferenciar según el color, la forma, los “olores” o el “carácter cultural” los convierte en bulliciosos, violentos, ladrones y promiscuos” (Tijoux, 2014, p.2), construyendo así los estereotipos sociales respecto a un grupo de personas que se visualiza como un “otro” inferior a las y los chilenos.

Según la Encuesta realizada por el Instituto Nacional de Derechos Humanos que buscó identificar formas de discriminación racial manifestadas en las percepciones de la población chilena muestran que alrededor de un tercio de la población se considera “más blanca que otras personas de países latinoamericanos”. Por otro lado, la Encuesta manifiesta que un 68,2% de los encuestados responde de manera afirmativa a la pregunta “¿Está de acuerdo con medidas que limiten el ingreso de los inmigrantes a Chile?” (INDH, 2017, p.23-24).

Estos datos conllevan a pensar que “lo blanco” es mejor, basado en este supuesto sobre la superioridad que significa ser chileno pero que puede a su vez llegar a originar una mayor disposición por generar prácticas discriminatorias hacia la población inmigrante, en especial sobre quienes poseen rasgos físicos indígenas y/o afrodescendientes.

Entonces, “hace una década observamos la llegada de personas de nacionalidades como la colombiana, venezolana, dominicana, o haitiana, las cuales traen consigo mayoritariamente a personas morenas o “negras”, de corporalidades afrodescendientes” (Tijoux, 2016, p. 244) Se destaca lo anterior, puesto que utilizamos el concepto “negro/a” por la carga socio histórica que éste tiene y “que recuerdan y remiten a la derrota de los pueblos africanos frente a los ejércitos coloniales y su posterior esclavización” (Segato, 2010, p.134). De manera que, los cuerpos “negros” de las y los inmigrantes afrodescendientes, específicamente de los de nacionalidad haitiana, provocan cierta incomodidad en la sociedad chilena de tal forma que favorece la producción de estereotipos frente a esta comunidad.

Según estudios realizados por el Centro Nacional de Estudios Migratorios (CENEM) de la Universidad de Talca, la población haitiana señalan que sí se ha sentido discriminada y han percibido actitudes de discriminación principalmente en el ámbito laboral, un 40,6% de las y los entrevistados mencionan que ha sido al solicitar un empleo y el 37,5% en el mismo trabajo. Otro espacio en el que han evidenciado actos discriminatorios es en las vías públicas y medios de transporte (37,5%), mientras que el 20,3% señala que ha sido discriminado al momento de arrendar/comprar una casa y el 18,8% en los centros de salud (CENEM, 2018).

2.3 Antecedentes del problema

En relación a los antecedentes mencionados, se puede considerar que el problema de la discriminación racial hacia los inmigrantes no es un fenómeno

nuevo, sino que se ha manifestado de múltiples maneras en los distintos periodos migratorios.

En este sentido, son varios los estudios e investigaciones que se han realizado para comprender el fenómeno de la discriminación racial hacia los inmigrantes tanto a nivel nacional como internacional. Sin embargo, antecedentes e investigaciones sobre la realidad de las y los inmigrantes haitianos que perciben discriminación racial, específicamente por su color de piel, son escasos.

A partir de esto, a nivel internacional se encuentra Teun Van Dijk, lingüista holandés, quien dentro de sus investigaciones sobre discriminación racial, en su texto *“Discurso y racismo”* (2003) analiza el papel que desempeñan los grupos de élites en la perpetuación de la dominación étnica hacia las minorías. Además, en su obra *“Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina”* (2003) estudia las formas en que se manifiesta el racismo y etnicismo en los discursos de las élites debido a que su posición de privilegio les otorga una importante influencia sobre las actitudes de los ciudadanos.

A nivel nacional, María Emilia Tijoux socióloga y académica de la Universidad de Chile, posee una amplia trayectoria en cuanto a la realización de estudios sobre temáticas relacionadas con la inmigración, centrados principalmente en el problema del racismo. Entre sus escritos más destacados se encuentra: *“Racismo en Chile: colonialismo, nacionalismo, capitalismo”* (2015), donde realiza un análisis del racismo del siglo XXI como producto de procesos históricos enmarcados durante el periodo de colonia en el país; y *“Racismo en Chile: La piel como marca de la inmigración”* (2016) donde muestra el problema del racismo como una práctica contra quienes se consideran como "los otros inferiores" en relación a los chilenos supuestamente superiores.

También se encuentra la socióloga Carolina Stefoni, quien ha enfocado su trabajo en temas sobre migración realizando varias investigaciones donde se centra en el fenómeno de la discriminación racial. Entre algunos de sus publicaciones se destaca: *“Sobre el racismo, su negación, y las consecuencias para una educación anti-racista en la enseñanza secundaria chilena”* (2015), artículo enfocado en el racismo presente en los colegios, donde es posible identificar discursos racistas por parte de diferentes miembros de la comunidad educativa. Otro trabajo destacado es *“Inmigración Peruana en Chile: Una Oportunidad a la integración”* (2003), donde investiga la realidad que enfrentan los peruanos que viven en Santiago de Chile para dar respuesta a una serie de preguntas que servirán para definir los lineamientos de las políticas en materia de migración.

Simón Palominos, sociólogo de la Universidad Alberto Hurtado, escribe junto a Maria Emilia Tijoux *“Aproximaciones teóricas para el estudio de procesos de racialización y sexualización en los fenómenos migratorios de Chile”* (2015), donde realizan una discusión conceptual a modo de reconstruir las nociones de racialización y sexualización que estructuran la sociedad chilena. Además, destaca el artículo *“Tácticas y estrategias de evasión del racismo cotidiano de trabajadores negros en Santiago de Chile”* (2018).

Por otra parte, el antropólogo Cristian Carrère Álvarez y la periodista Michelle Carrère Álvarez realizaron un artículo denominado *“Inmigración femenina en Chile y mercado de trabajos sexualizados. La articulación entre racismo y sexismo a partir de la interseccionalidad”* (2015), donde plantean que la sobre-representación de mujeres inmigrantes colombianas y dominicanas es consecuencia de una discriminación racial y sexual que limita el acceso al mercado laboral de estas mujeres.

En relación a estudios sobre la población haitiana en Chile se utilizan principalmente los realizados por Nicolás Rojas Pedemonte, sociólogo chileno, quien lleva a cabo una investigación denominada *“Racismo y matrices de “inclusión” de la migración haitiana en Chile: elementos conceptuales y contextuales para la discusión”*, donde se enfoca en analizar las representaciones y experiencias de racismo y exclusión

que los inmigrantes haitianos en Chile identifican como posibilidad de inserción en la sociedad. Además, el sociólogo participa en la elaboración del *“Boletín N°1: Migración haitiana en Chile”* del Departamento de Extranjería y Migración, que tiene como propósito abordar la situación de la población haitiana presentando sus principales características y evolución en el país.

También, se encuentra un estudio realizado por la antropóloga chilena Patricia Valenzuela denominado *“Integración laboral de los inmigrantes haitianos, dominicanos y colombianos en Santiago de Chile”* (2014), artículo que aborda la creciente inserción de los inmigrantes en el mundo laboral, las problemáticas que surgen y el juego contradictorio de inclusión-exclusión que deben enfrentar con el objetivo de integrarse a un mercado laboral que se encuentra marcado por una polarización donde conviven trabajos estables y bien remunerados con otros informales y esporádicos.

Finalmente, se destaca a Alejandra Villanueva, antropóloga chilena, quien realiza un estudio exploratorio denominado *“Construcción del relato biográfico y proyecciones de vida. Versiones de la migración haitiana en Santiago de Chile”* (2014), donde por medio de los relatos de los inmigrantes haitianos busca mostrar los motivos y causas que llevan a migrar a Chile, abordando además las limitantes que posee la política migratoria actual.

2.4 Problematización

De acuerdo a los antecedentes planteados, la migración constituye un problema para la sociedad chilena, que fuera de orientarse hacia la integración de estos instaure una serie de barreras dirigidas a su expulsión y exclusión social.

Por tal motivo, se hace evidente la necesidad de poder contar con un instrumento regulatorio especializado en temática migratoria que apunte a la protección de las y los inmigrantes, en relación a las manifestaciones de

discriminación racial a las que se encuentran expuestos y a otras situaciones donde sus derechos estén siendo vulnerados.

Lo anterior, fundamentado en la Ley de Migración donde se establecen principalmente una serie de procedimientos burocráticos para la obtención de permisos de residencia temporal y definitiva, los cuales cuentan con ciertas restricciones que hacen dificultoso el poder acceder a la regulación de la situación migratoria de las personas.

Por ende, se termina por obstaculizar el proceso de integración social de las y los inmigrantes debido a que “no tener los papeles al día les impide, entre otras cosas, acceder a los servicios sociales como salud, subsidio habitacional, subsidios sociales, viajar libremente por el territorio nacional y traer a sus hijos para una reunificación de la familia” (Stefoni, 2015, p. 93).

En este sentido, el país no cuenta con una ley que se acomode con las demandas que genera la migración en el contexto actual, más bien se ha adoptado seguir el camino de implementar programas y medidas orientadoras que se direccionen a mejorar las situaciones específicas que afectan a los inmigrantes (Stefoni, 2015).

Generalmente, las y los inmigrantes que llegan el país lo hacen en situación de precariedad económica y social, teniendo que enfrentarse a dificultades racistas y discriminatorias generadas por una sociedad chilena blanqueada (Larraín, Stefoni, Tijoux, en Belliard, 2015). Lo que en este contexto hace que la población migrante se vea expuesta a ser excluida por parte de las y los chilenos debido a que presentan características heterogéneas que propician la generación de prácticas de discriminación racial.

Condenados a menudo a la cesantía ocasional o permanente, a viviendas precarias y peligrosas, a una explotación constante y a múltiples violencias, entre algunas de las consecuencias de una condición de vida no buscada, pero causada por los mismos países que hoy los rechazan o abandonan, los inmigrantes son objeto de un racismo plural observable a

nivel estructural, como en las subjetividades de la vida cotidiana en el trabajo, las escuelas, las instituciones y los barrios donde se encuentran con chilenos/as precarizados y abandonados, que los acusan de ser culpables de problemas y patologías que el capitalismo a su antojo maneja (Córdova y Tijoux, 2015, p.8).

Nos encontramos frente a una población inmigrante que llega a Chile en situación de precariedad que se acentúa por las estigmatizaciones, prácticas cotidianas de discriminación, abusos laborales e institucionales. Este hecho conlleva a que se comprenda la migración como un movimiento de personas que se construye desde la injusticia, la inequidad y la marginalización propia de una sociedad neoliberal donde las problemáticas sociales se encuentran asociadas principalmente al clasismo y racismo que se (re)produce entre sus miembros.

La presencia de inmigrantes con características afrodescendientes se encuentra marcada por ciertas particularidades, por un lado, la raza “negra” desde los tiempos de la colonia, por la esclavitud que se practicaba, ha cargado con una connotación negativa y de inferioridad en relación a otras razas. Por otro lado, existe una barrera idiomática que afecta la población haitiana debido a que su idioma creole, al ser distinto del español dificulta la comunicación entre ambas culturas.

Entonces, “la otredad opera como demanda de una corporalidad distinta que permite-una vez más-, la constitución de un sí mismo chileno blanco y por lo tanto, diferente y separado de lo que lo constituye y que se debe excluir o separar” (Tijoux, 2014, p.3). La imagen sobre la y el inmigrante haitiano se fundamenta particularmente en la diferencia, en su color de piel, puesto que la fisonomía que caracteriza a esta población es diferente a la del resto de la mayoría de los inmigrantes del país.

Sin embargo, se considera que el real problema va más allá de la migración, sino que apunta al racismo construido por parte de la sociedad chilena hacia

ciertos grupos específicos como los inmigrantes de piel 'negra', que además, como fue mencionado anteriormente, son excluidos por: el color de piel, el idioma y por su situación económica.

Esta condición de vulnerabilidad que viven las y los inmigrantes se caracteriza por el racismo existente y la poca preocupación por parte del Estado en generar las condiciones de vida óptimas para el desarrollo de la población inmigrante, considerando que "todo se complica cuando el inmigrante es negro o cuando son mujeres con niños" (Ala-louko et al. 2015, p.65).

Se considera que la población haitiana, respecto a otras nacionalidades de inmigrantes, se encuentra expuesta particularmente a prácticas de discriminación debido a que llegar a un país poseedor de una cultura completamente diferente y a un lugar donde se habla otro idioma, situación que propicia la aceptación de más de un abuso hacia ellos, lo cual se hace más complejo para alcanzar plena acogida e integración en la sociedad. Lo anterior sumado a que su color de piel también los hace diferentes en relación a los demás inmigrantes, generando categorizaciones y exclusiones entre ellos mismos.

En este sentido, para poder entender cómo funciona el racismo desde la propia experiencia del inmigrante "negro", Frantz Fanon (2009) menciona que "la sociedad europea y sus representantes más cualificados son los responsables del racismo colonial" (Fanon, 2009, p. 97), es decir, hace referencia a que en el sistema de poder tanto el "blanco" como el "negro" son presos de su blancura y negrura respectivamente, sin embargo, es el "negro" quien se construye como un ser inferior, colonizado, producto de la mirada del "blanco".

Para el autor, esta situación es determinante en lo que se refiere a la violenta relación de poder que se produce entre blancos y negros, pues demuestra el

histórico posicionamiento de inferioridad y el deseo de blanquearse para dejar de ser objeto y pensarse como sujeto:

El negro quiere ser como el blanco. Para el negro no hay sino un destino. Y es blanco. Ya hace mucho tiempo que el negro ha admitido la superioridad indiscutible del blanco, y todos sus esfuerzos se dirigen a realizar una existencia blanca (Fanon, 2009, p. 188).

Frente a este panorama, la población haitiana en Chile enfrenta significativas barreras que le impiden su plena integración en la sociedad, entre ellas se destaca: la barrera idiomática (la cual resulta ser una desventaja tanto en los ámbitos burocráticos-legales, laborales y educacionales como también para la defensa de sus derechos como seres humanos frente a posibles abusos), racial-cultural (estigmatizaciones raciales y de clase vinculados a la imagen de un país “subdesarrollado”), institucional (las actuales leyes no favorecen a la regularidad migratoria), educacional (problemas en la convalidación de cursos de escolaridad y títulos universitarios que les conlleva a volver a cursar estudios ya realizados en su país) y climática (existe vulnerabilidad a enfermedades respiratorias frente al cambio climático), entre otros (Rojas et al., 2015).

2.5 Justificación

La investigación se hace necesaria en el sentido que debemos ser capaces de levantar información que se hace cada vez más relevante puesto que vivimos en un país que está cambiando, que recibe cada vez más población llegada desde otros lugares del mundo, nos transformamos en una sociedad multicultural a paso firme y debemos ser capaces desde el mundo académico entonces de proporcionar la información necesaria para generar la reflexión hacia de qué forma se debe transformar la sociedad, dejando atrás la noción de que es quien ingresa el que debe adaptarse.

Es necesario poder educar a la población chilena en torno a la interculturalidad, ya que es imprescindible que exista una interacción entre las diferentes culturas que se presentan actualmente en el país, donde se genere además un proceso de diálogo entre los diversos grupos humanos que conforman la sociedad, caracterizados por la horizontalidad de sus relaciones donde ninguna cultura se encuentra por encima de la otra.

Lo anterior en el sentido que se ha evidenciado durante los últimos años el fenómeno de la migración aumenta progresivamente y cada día de manera más recurrente nos encontramos con personas que provienen de otros países en los distintos espacios donde circulamos cotidianamente: en el trabajo, en la universidad, en el consultorio, en el supermercado, en la locomoción colectiva, etc.

En este sentido, educando se podría comprender la diferencia desde una arista positiva que entregan los intercambios culturales, pudiendo generar una mayor conciencia y respeto por “el otro” que es “diferente” por su color de piel, por su acento, por su idioma, por su manera de expresarse.

Por tanto, esta investigación pretende develar y comprender un fenómeno social moderno desde las propias subjetividades de los sujetos, reconociéndolos como actores activos dentro de los espacios sociales en donde se desenvuelven. En este sentido, si el estudio no se concibe desde la propia experiencia de las personas involucradas carecerá de contenido y fundamento al no considerar la realidad que viven cotidianamente las y los inmigrantes haitianos.

Es fundamental que existan estudios que analicen lo que estas personas haitianas vivencian durante el desarrollo de su proyecto migratorio en el país ya que si bien existen estudios, aun son escasos en relación a cómo las prácticas discriminatorias influyen en el proceso de integración a la sociedad chilena.

El realizar investigaciones que muestren esta realidad, aún más sabiendo que en los próximos años veremos una mayor población “negra”, pues muchos de los hijos e hijas de estos inmigrantes que son discriminados actualmente son chilenos/as, y prontamente los veremos como médicos atendiendo en un hospital, como carabineros dirigiendo el tránsito, como choferes de las micros o como profesores enseñando a las/os niñas/os.

Entonces, es relevante poder aportar a nuevas discusiones en torno a este nuevo fenómeno migratorio por medio de los propios significados que las y los inmigrantes haitianos otorgan a los actos de discriminación racial con el fin de poder conocer su experiencia de vida frente al estigma de ser “negro” en una sociedad que declara integrarlos, pero en la realidad solo (re)produce actos racistas y discriminatorios.

2.6 Relevancia disciplinar

La disciplina del Trabajo social tiene dentro de sus principales objetivos la transformación social, el cambio basado en condiciones de igualdad y justicia, por lo tanto es deber de las y los trabajadores sociales considerar a las personas que se encuentran más desprotegidas dentro de la sociedad.

En este sentido, desde el Trabajo Social, debemos resguardar ciertos principios básicos, como

respetar la diversidad cultural; tener una actitud abierta, sin que en ello influya la situación legal de la persona en el país de acogida; hacer posible que el inmigrante sea el actor de su propio cambio y desarrollo personal y social. Con ello se evitara relaciones de proteccionismo y victimización; tener una buena información sobre las leyes que regulan la estancia y residencia del inmigrante en el país (Ortiz, 1996, p.174).

En este sentido, es que como profesionales que trabajan con inmigrantes, escuchando sus experiencias, sus historias de vidas y sirviendo de contención emocional, también se hace relevante escribir sobre ellos, y no

tan solo de los inmigrantes que se presentan en mayor cantidad en el país, sino que también de los nuevos flujos migratorios que están arribando, pues son estos los que particularmente se encuentran más desorientados en relación a cómo funcionan los servicios, no han desarrollado redes, desconocen los procesos de regularización y son quienes vienen conociendo una nueva cultura.

En el caso de las y los inmigrantes haitianos, estos son concebidos como personas sujetas de derecho y deberes, lo cual se encuentra estipulado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, donde menciona que toda persona sin distinción de color, raza, idioma, religión, entre otros elementos, tiene derecho a que tanto su integridad como bienestar deben ser resguardadas y respetadas por todos los miembros de la sociedad (ONU, 1948).

Son personas que viajan por un tiempo determinado o de manera definitiva al país con un proyecto migratorio que desean llevara cabo, sin embargo, como sociedad no se ha logrado aprovechar el potencial que puede ocasionar el ingreso de nuevas culturas y mucho menos el cuestionarse los prejuicios formados producto de la admiración por “lo blanco” y una visión negativa de “lo negro”.

En el caso de los inmigrantes haitianos esto genera una triple discriminación pues poseen un color de piel distinto al de la sociedad de acogida, se encuentran con una barrera idiomática que les impide comunicarse y además, llegan con en una precaria situación económica. Por tanto, se ven expuestos a una serie de vulneraciones, empleos precarios, malos tratos, viviendas precarias, entre otros.

En consecuencia, se hace relevante trabajar con la propia comunidad de inmigrantes para dar posibles soluciones a sus problemáticas, por ello es imprescindible considerar a la persona y generar conciencia social e institucional en relación al acceso y participación dentro los diferentes

ámbitos de la sociedad chilena. Pues además, como trabajadores sociales no se debe hacer caso omiso a las realidades sociales en las que nos encontramos inmersos, ya que debemos ser capaces de construir miradas complejas, amplias y fundamentadas de la realidad en pos de generar intervenciones coherentes y atinentes a los fenómenos que se presentan.

Pregunta de investigación:

En relación a lo planteado durante la formulación del problema de investigación se plantea la siguiente pregunta de investigación que guiará este estudio y la cual se buscará responder en los siguientes apartados:

¿Cómo significan las y los inmigrantes “negros” de nacionalidad haitiana las prácticas cotidianas de discriminación racial por parte de la sociedad chilena y cómo estas influyen en su proceso de integración social?

3. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

Objetivo general: Conocer los significados que las y los inmigrantes haitianos otorgan a las prácticas cotidianas de discriminación racial por parte de la sociedad chilena en la Región Metropolitana.

Objetivos específicos:

- Conocer la experiencia de vida de las y los inmigrantes haitianos respecto a “ser negro” en la sociedad chilena.
- Identificar los estigmas asociados a las prácticas de discriminación racial que realizan las y los chilenos hacia las y los inmigrantes haitianos.
- Explorar la influencia de las prácticas de discriminación racial en el proceso de integración social de las y los inmigrantes haitianos.

4. HIPÓTESIS DE TRABAJO

La hipótesis de investigación corresponde a la existencia de prácticas que expresan (directa y/o indirectamente) discriminación racial hacia las y los inmigrantes haitianos por su color de piel, lo cual influye en su proceso de integración social porque fomentan los estigmas y estereotipos sobre esta comunidad por parte de una sociedad chilena blanqueada.

Estas prácticas de discriminación racial se visualizarán en los significados que le otorgan las y los inmigrantes haitianos en los diferentes espacios donde desarrollan su vida cotidiana, tratándose de un trato basado en los estigmas construidos principalmente por su color de piel, lo que en ocasiones podrían no ser percibidos como actos de discriminación cayendo en la naturalización de estas prácticas.

5. PANORAMA CONCEPTUAL

5.1 Migración

La migración se suele asociar la movilidad territorial a la búsqueda de mejores oportunidades de vida, ya sea porque en el lugar de origen o de asentamiento actual no existen tales oportunidades o porque los seres humanos no logran satisfacer todos sus intereses personales.

La migración se entiende como proceso en la medida que el traslado de las personas desde un país a otro implica un conjunto de factores causales, de desarrollo y consecuencias, tanto para la sociedad de origen como de destino. No se trata de una acción aislada y estática, sino que está inmersa en un entramado de relaciones sociales y circunstancias económicas, políticas y culturales que se van modificando continuamente en el tiempo (Herrera, 2012, p. 131).

Sin embargo, se considera que la migración es mucho más que el desplazamiento de personas de un territorio a otro. María Emilia Tijoux y Simón Palominos (2015) complementan esta definición en el sentido que “no toda persona que se establece en un país del cual no es nacional es considerada inmigrante” (Tijoux y Palominos, 2015, p.249). Para los autores entonces, se considera que:

El carácter de inmigrante se asocia a una serie de connotaciones negativas relacionadas con la desnaturalización del otro mediante la figura del extranjero, del que se encuentra fuera de los límites de la comunidad, y del pobre, inferior económica y culturalmente; dando forma a un sujeto ajeno al proceso civilizatorio (p. 249).

Por tanto, el concepto de inmigración es utilizado solo en algunas personas, dejando de expresar la definición más amplia mencionada en un principio para centrarse en la etiqueta de nombrar a ciudadanos de países específicos

como Perú, Bolivia, Colombia, República Dominicana, Ecuador y Haití. (Tijoux, 2016).

Situándolos en las fronteras geográficas, espaciales y simbólicas que los desalojan de su ser social y cuestionan al Derecho y a sus derechos humanos. Sin recursos ni legitimidad política, señalados como extranjeros "específicos", los inmigrantes canalizan las aprensiones provenientes de los problemas que vive gran parte de la sociedad chilena y se convierten en los culpables de "algo" que no han cometido (p.15).

Entonces, se establece la diferencia con las personas provenientes de Estados Unidos, países europeos, incluso de Brasil o Argentina, debido a que para la percepción de las y los chilenos parecieran poseer una categoría de sujetos distinta, donde se les nombra como extranjeros o turistas.

Para esta investigación se toma en consideración los planteamientos de Tijoux y Palominos, refiriéndonos como inmigrante a las personas que llegan a Chile desde de países limítrofes, sudamericanos y centro americanos.

5.2 Prácticas cotidianas

Al referirnos al concepto de prácticas cotidianas nos guiaremos por lo planteado por Goffman, quien se refiere a que

Cuando un individuo desempeña un papel, solicita implícitamente a sus observadores que tomen en serio la impresión promovida ante ellos. Se les pide que crean que el sujeto que ven posee en realidad los atributos que aparenta poseer, que la tarea que realiza tendrá las consecuencias que en forma implícita pretende y que, en general, las cosas son como aparentan ser (Goffman, 1997, p.29).

De esta manera, cuando un individuo ejecuta una acción hacia otra busca realizarlo sustentándose en una razón con el propósito de proyectar una impresión en los demás individuos. Donde por un lado, manifiesta que el individuo puede poseer plena confianza en sus actos estando convencido de

que la realidad que muestra es la verdadera realidad, y por otro lado, que el individuo no puede engañarse a sí mismo respecto a las representaciones que realiza.

Entonces, para identificar los significados que las y los inmigrantes haitianos otorgan a las prácticas de discriminación racial a través de un proceso de interpretación es que utilizaremos esta categoría planteada por Goffman que permite comprender como las personas actúan sobre otras de acuerdo a una práctica en particular.

Cabe destacar además, que lo cotidiano según el autor Giannini (2004), “es lo que pasa todos los días” (p.29), transformado en una monotonía, en un modo de pasar, siendo la calle uno de los mejores ejemplos ya que en ella se transita todos los días, donde todos los días ocurren situaciones que se vuelven a ocurrir día a día: se barren las veredas, se reparte el periódico, se instalan los vendedores callejeros, y así entre otros hechos que organizan los días y los estructuran a tal punto de conformar vidas sistémicas (Giannini, 2004).

Dentro de esta noción lo cotidiano es aquello que pasa cuando no pasa nada, al menos nada nuevo. Por tanto, se invita a salir a investigar “a fuera”, hacer una especie de periodismo filosófico como menciona Giannini (2004), ya que se produce una invisibilización de las cosas más próximas al “tenerlas a la mano” y ni siquiera las divisamos. Lo evidente aparece solo cuando no está, solo se ve cuando falta, entonces en ese momento lo cotidiano se vuelve relevante. El suceso sigue siendo el mismo, sin embargo ya no es insignificante, ahora importa. Entonces, el sujeto no sabe, al menos por unos segundos cómo reaccionar frente a la situación, no se encontraba preparado para eso, para que sucediera lo insólito: “que lo insignificante no lo fuera, que lo esperado no tuviera lugar” (Santos, 2014, p.186).

5.3 Discriminación racial

En cuanto al concepto de discriminación racial, este será comprendido durante la investigación como

toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública (INDH, 2017, p.7).

En este sentido, siguiendo con el planteamiento de María Tijoux en Stefoni (2011) se entenderá el racismo como una manera que tiene la sociedad chilena de responder frente “a la presencia de atributos físicos combinados con características económicas, culturales y morales que provienen de representaciones, valores y normas cristalizadas en prácticas diferenciadoras repetidas que terminan por excluir, hacer sufrir y dañar al “otro”” (p. 19).

De este “otro” chileno se desprenden prácticas discriminatorias que se legitiman en base a un discurso en donde busca ubicarse en un lugar superior frente a las y los inmigrantes, que vienen a representar “el peligro de una otredad que aparece como amenazante y contaminadora” (Tijoux, 2014, p. 2). En el caso de esta investigación es la población inmigrante “negra” que ha llegado al país, ya que en el discurso de las y los chilenos se encuentra presente la idea de que el ser “blanco” es mejor que el ser “negro”.

Entonces, en lo que refiere a esta investigación,

Una situación que denota racismo será entonces cualquier situación en la que, en base a una diferencia entre quien observa y quien es objeto de esa observación, la diferencia es utilizada para inferiorizar al segundo, sea esto a través de un gesto, una expresión verbal (que puede oscilar desde una supuesta broma hasta una expresión directamente insultante) o una acción física (Riedemann & Stefoni, 2015, p. 4).

Según el autor Van Dijk (1999) es la negación un componente específico para producir cualquier tipo de discriminación, lo cual se refleja en los discursos de las personas por medio de representaciones negativas adquiridas y reproducidas por medio del habla, y del texto, entre el grupo dominante: blanco, occidental, europeo (Van Dijk, 1999).

Precisamente a través de este discurso los miembros de un grupo dominante aprenden las ideologías dominantes de su círculo, sus normas, valores y actitudes, las cuales organizan, día a día, las prácticas sociales de la exclusión y de la discriminación. La discriminación cotidiana tiene sus razones y éstas necesitan ser aprendidas, reproducidas y legitimadas dentro del grupo dominante. (Van Dijk, 2003, p. 114).

De esta manera, todas estas concepciones, prácticas y expresiones dirigidas hacia “los otros”, en este caso inmigrantes haitianos “negros”, son las que construyen, determinan y reproducen los discursos de discriminación racial.

5.4 Estigma

En una sociedad que se visualiza a un otro “negro” como inferior por tener un color de piel diferente propicia a que la identidad de un inmigrante con piel negra se construya en torno al estigma, a la etiqueta de ser diferente. Por lo cual, para fines de esta investigación se utilizará el concepto de estigma según lo planteado por Erving Goffman.

En este sentido, Goffman (1963) utiliza el termino estigma para referirse a un atributo profundamente desacreditador en las interacciones sociales, pudiendo volver a una persona “distinta de otros en la categoría de personas que puede llegar a ser, y estas de un tipo menos deseable” (p. 3) y por tanto, lo fundamental es la connotación social que tiene ese atributo, no el atributo en sí, debido a que puede desacreditar o no a un individuo según la connotación que tenga en el contexto social en que él se encuentre (Goffman, 1963).

El estigma del desacreditado se manifiesta en el momento en que dicho individuo se presenta ante otros debido a que se constituye desde lo evidente y lo visible (Goffman, 1963). Además, el estigma se constituye en las relaciones sociales, donde se confirma la normalidad o la anormalidad.

Por tanto, en esta investigación el inmigrante de nacionalidad haitiana es una persona desacreditada porque su estigma se manifiesta de manera evidente, está en su color de piel, en su fisionomía, no puede ser ocultado y los demás no pueden ignorarlo. Lo anterior debido a que su cuerpo es marginal, no cumple con los parámetros establecidos en el imaginario de las y los chilenos, no es un cuerpo blanco. Las estigmatizaciones se dan por el color de piel negro que tienen, asociado principalmente a la esclavitud.

5.5 Estereotipos

Según lo anterior, se comprende que el estigma favorece la construcción de estereotipos que garantizan la (re)producción de la discriminación en los diferentes ámbitos de la vida.

En este sentido, según lo planteado por María Emilia Tijoux (2014),

el estereotipo viene a ser un concepto incrustado en el lenguaje cotidiano y comprendido como una serie de actitudes e ideas que forman una “imagen en la cabeza” sobre algo o alguien que designa atributos imaginarios que categorizan y determinan formas de pensar, sentir y actuar. Es decir, el estereotipo es una representación colectiva simplificadora, aplicable a individuos y a grupos determinados, una creencia exagerada asociada a una categoría que facilita nombrar por ejemplo a un “negro”, asociándolo a un grupo para generalizarlo (p.2).

De este modo, los estereotipos serán comprendidos en esta investigación como un conjunto de ideas colectivas que nos manifiestan cómo las personas deben o no comportarse y qué características deben o no tener según el grupo social que forman parte, destacando aquellos aspectos que

más nos distinguen a los unos de los otros, en este caso, respecto a las mujeres y los hombres “negros” que migran a nuestro país.

5.6 Integración social

Para fines de esta investigación se utilizará la noción de integración social, cabe destacar que este concepto es muy amplio, pues no abarca sólo a las personas inmigrantes, sino a todos los actores que conforman la sociedad.

Por lo tanto, la integración social es comprendida como:

El conjunto de modos de relación en que se conjugan los diversos elementos que configuran las peculiaridades de unos y otros en su interacción. Por lo tanto, la integración será el resultado, siempre provisional, de la adaptación (y adopción) mutua entre los inmigrantes y los pertenecientes a la sociedad de acogida, es decir de un proceso de relación adaptativa en el que entran en juego tanto los aspectos socioculturales como las condiciones materiales en que se produce dicha relación (García, 2006, p.238).

En este sentido, se comprende que es un proceso multidimensional de inserción y participación social de todos los individuos que componen la sociedad, es decir, el reconocimiento de sus derechos y responsabilidades, así como también el acceso a bienes, servicios y vías de participación ciudadana en condiciones de igualdad de oportunidades y trato.

La ausencia de integración social genera una apertura hacia situaciones que pudieran estar condicionadas por los estereotipos existentes hacia distintos grupos sociales, entre los que se encuentran los inmigrantes haitianos. Por tanto, la integración social supone el reconocimiento de la diferencia, el respeto a las necesidades y aportes de cada individuo para favorecer el clima de convivencia, pues “ambas partes implicadas, tanto la minoría como la mayoría, interactúan, negocian y generan espacios de participación y de

identificación mutua que transforman a todos los actores partícipes, no únicamente al grupo minoritario” (Aguilar y Buraschi, 2012, p. 37).

La población inmigrante, como se ha mencionado anteriormente, se ha visto condicionada a una situación de marginalización donde la sociedad receptora suele asignar ciertos estereotipos con connotaciones negativas a estos inmigrantes, que a su vez, provoca relegarlos a una situación de marginalidad social. Por lo que, la estructura fortalece que el sistema social se vuelva excluyente, marginando al inmigrante por temor a lo oscuro o a lo incierto, evitando cualquier intención por generar interacción e integración (Stefoni, 2002).

Dentro de estas formas de rechazo a la integración de la población inmigrante, se puede evidenciar una reacción alarmista que incita al racismo por parte de la sociedad receptora, debido a que los procesos de aceptación cultural tienden a ser más lentos en establecerse (Gómez, 2010).

Una de las dificultades más importantes por las que deben pasar los inmigrantes en los países de acogida y que les impide integrarse completamente a la sociedad es su condición de irregularidad, debido a que esta situación conlleva a actuar con cierta desconfianza respecto a los miembros y autoridades de la sociedad receptora, ya que el temor de ser deportado a su país de origen impide que el inmigrante pueda acceder a los servicios que entregan los Estados.

En este sentido, es primordial

la importancia de mantener a los inmigrantes en una condición de regularidad, para que puedan acceder a la mayor parte de las prestaciones sociales. En otras palabras, la irregularidad es un problema social grave, que se traduce en desprotección y exclusión del sistema social y económico (Cano, M., Contrucci, M., Martínez, J., 2009: 53).

Por otro lado, un aspecto problemático es el tema de la vivienda, ya que se evidencian importantes niveles de hacinamientos y condiciones precarias a

las que están condicionados a vivir por la situación económica en que se encuentran, sumando a esto lo difícil que se hace conseguir una vivienda donde arrendar y los abusos que son causados por parte de los propietarios, los cuales muchas veces les ofrecen lugares indignos. Por otra parte, una desventaja importante que se origina en el ámbito laboral producto de la diferencia de idiomas, particularmente en la población haitiana, es la dificultad que tienen para encontrar empleo, la cual tiende a ser desorientada e informal, conllevando a desenvolverse en trabajos informales y en condiciones precarias (Rojas et al., 2016).

Para fines de esta investigación se utilizará el concepto planteado por García y los autores Aguilar y Buraschi, pues esta se encuentran basadas en la temática migratoria y coinciden en que la integración social es un proceso de relación mutua entre la sociedad de acogida y el inmigrante haitiano, implicando tanto el acceso a servicios como también la participación ciudadana en la sociedad chilena.

6. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

6.1 Enfoque epistemológico

Se utilizará para esta investigación la epistemología hermenéutica, debido a que se desea lograr un análisis de los significados que las y los inmigrantes otorgan a las prácticas de discriminación racial, es decir, desde el lenguaje o discurso moral que tienen sobre los actos discriminatorios.

Los significados que otorgan las y los inmigrantes se comprenderán desde lo propuesto por Echeverría (1997), quien plantea que

La situación propia del entendimiento es la de una relación dialogal, donde hay alguien que habla, que construye una frase para expresar un sentido, y donde hay alguien que escucha. Este último recibe un conjunto de palabras para, súbitamente, a través de un misterioso proceso, adivinar su sentido (p.219).

Por ello, la hermenéutica trata de tomar lo que el otro quiere expresar, lo que piensa, y ponerlo en una instancia común con lo que uno interpreta de lo mismo. Es lograr que las personas tengan un lenguaje en común y lo den a conocer para que puedan entender a su vez las acciones, las impresiones que puedan tener del otro. Por lo demás, esto es así no solo al traducir, en nuestras relaciones con nuestros semejantes, como menciona Gadamer "se trata siempre de acoger lo que el otro efectivamente quiere decir, y de buscar y encontrar el suelo común más allá de su respuesta" (Koselleck & Gadamer, 1997, p. 122).

La importancia de abordar esta investigación desde este enfoque epistemológico recae principalmente en que la visión de la migración siempre tiene relación con estadísticas y datos que no logran dar cuenta de manera integral respecto a lo que viven las personas inmigrantes cuando se enfrentan a las prácticas de discriminación racial, como son sus emociones,

afectos y sentimientos respecto a lo que conlleva recibir insultos, desprecios y/o agresiones por parte de la sociedad.

Existe una necesidad de considerar que los inmigrantes tienen derechos y deberes en la sociedad, porque independiente de su nacionalidad, raza, etnia o género son personas que tienen dignidad y que vienen, en su mayoría, con el objetivo de mejorar su bienestar y ser un aporte al país. No obstante, si la sociedad no es capaz de considerar sus inquietudes, preferencias y derechos es muy poco probable que sepan de qué manera contribuir y cómo adaptarse al país receptor.

6.2 Tipo de estudio

El carácter que tendrá este estudio será exploratorio, ya que busca indagar y conocer cómo las y los inmigrantes haitianos significan las prácticas de discriminación racial a través de distintos ámbitos de la sociedad, ya sea en el ámbito laboral, educacional, la salud, vida cotidiana, entre otros.

De este modo, la investigación también se caracteriza por tener un carácter flexible, comprendido como un proceso que permite durante su desarrollo observar situaciones o sucesos nuevos que conlleven a cambios en los objetivos de investigación (Mendizábal, 2006). Lo anterior puesto se aborda un fenómeno de investigación que se encuentra en constante movimiento por lo que el desarrollo de sus enfoques, orientaciones y objetivos pueden verse modificados en pos de generar una investigación acorde a la realidad social que se pretende conocer.

6.3 Enfoque metodológico

Para la presente investigación será necesario realizar una investigación de carácter cualitativo, puesto que este tipo de investigación permite adentrarnos en las percepciones subjetivas, los conceptos y valoraciones que los propios sujetos tienen en torno al tema que se investiga. Se define la

investigación cualitativa entonces como una aquella que nos permite obtener datos a través de la observación y el análisis de las conductas, discursos y comportamientos de las personas (Taylor & Bogdan, 1992).

En este sentido, las investigaciones con enfoque cualitativo permiten considerar una serie de elementos vinculados a las particularidades de los contextos que tiene cada uno de los sujetos a investigar. Por lo cual, se considera como adecuado para la elaboración de este estudio debido a que posibilita la descripción, observación, y comprensión respecto a la indagación de los hechos, sustentado en este caso, en los significados que las y los inmigrantes haitianos otorgan a las prácticas de discriminación racial por parte de la sociedad chilena, siendo a su vez, de gran ayuda para poder tener un mejor panorama sobre la realidad social que viven las y los inmigrantes de nacionalidad haitiana en nuestro país.

Esta aproximación cualitativa permite estudiar la manera de pensar la realidad social, si se considera que los inmigrantes haitianos son personas que han crecido bajo normas sociales y simbólicas distintas. Además, tanto la migración en si como el choque cultural, implican una manera de ver la realidad desde una perspectiva completamente distinta a la acostumbrada, recolectar esa experiencia y reflexionar en conjunto frente a la misma produce una riqueza tanto para la persona como para la investigadora, ya que a partir de ahí emerge la posibilidad de visibilizar ciertos aspectos relevantes para ambos.

6.4 Técnicas de producción de datos

Los instrumentos que se utilizarán para la obtención de información serán: La entrevista semi-estructurada y la observación participante.

Por un lado, la entrevista semi-estructurada permite recoger las perspectivas y subjetividades de los inmigrantes haitianos, combinando preguntas previamente estructuradas en una pauta con otras más espontáneas que

surjan durante el transcurso de la entrevista. Es decir, esta técnica abrirá la posibilidad de guiar la entrevista con el propósito de poder determinar anticipadamente todos aquellos ámbitos que se consideren relevantes para la investigación (Rojas, 2003).

Además, el desarrollo de las preguntas durante la entrevista será de carácter flexible, ya que permitirá a la investigadora profundizar en los relatos de las personas de manera diferenciada y no perder información por no estar contenida en la pauta de preguntas.

Esta forma de trabajar la producción de los datos permite en el momento del análisis poder comparar los elementos comunes, que por lo general surjan de las respuestas contenidas en la pauta de preguntas, pero también se verá enriquecida con las particularidades que puede presentar cada respuesta de las y los entrevistados. Por tanto, se plantea utilizar esta técnica ya que otorga mayor libertad y flexibilidad en la obtención de la información, pues trabaja el tema establecido por la investigadora, pero no excluye aquello que las propias personas manifiestan como relevante.

Por otro lado, la observación participante “consiste en dos actividades principales: Observar sistemática y controladamente todo lo que acontece en torno del investigador, y participar en una o varias actividades de la población” (Guber, 2011, p. 57). En este sentido, la observación participante como técnica implica un ejercicio de interacción social entre el investigador y los informantes (Taylor y Bogdan, 1984), permitiendo conocer y participar del contexto en que se desenvuelven los sujetos investigados por un periodo de tiempo determinado.

La técnica de observación requiere de una pauta que precise y guíe lo que se desea observar en concordancia con los objetivos propuestos en la investigación. Además, se utiliza un cuaderno de campo para poder registrar todo aquello que tenga relación con los objetivos del estudio, ya sea

descripciones de acontecimientos, conversaciones, acciones, sentimientos, entre otras.

Cabe destacar, que en un comienzo de la planificación de la estrategia metodológica se desarrollarían un total de 12 entrevistas semi-estructuradas y 6 observaciones participantes, sin embargo, se pudo obtener el registro de 8 entrevistas a inmigrantes de nacionalidad haitiana y realizar 2 observaciones en lugares públicos donde existiera (o no) interacción entre personas de nacionalidad haitiana y chilena.

Lo anterior, debido al “estallido social” que comenzó el 18 de octubre del 2019 en el país producto de las alza en el valor del pasaje del metro, donde estudiantes secundarios y universitarios se organizaron para evadir el pasaje de este medio de transporte. Sin embargo, este hecho fue lo que detonó que miles de chilenos y chilenas salieran a las calles a manifestarse por rechazo a las injusticias y desigualdades generadas hace más de 30 años producto del sistema económico neoliberal que rige en el país.

A raíz de estos acontecimientos, hubo varias estaciones de metro quemadas en distintas comunas de Santiago, dejando hasta el día de hoy el servicio de transporte funcionando de manera parcial. Además, el presidente de Chile Sebastián Piñera, decreta Estado de emergencia y posterior toque de queda en diferentes ciudades del país, lo que dificultó aun más el poder trasladarse de manera “normal” hacia los distintos destinos de la ciudad donde se solía transitar cotidianamente.

Por estas razones y bajo este contexto, se vieron canceladas varias actividades programadas para completar el trabajo de campo de la presente investigación, tanto la práctica profesional de la investigadora como las entrevistas y observaciones que se realizarían en lugares públicos, teniendo que realizar el trabajo de análisis de información con el material que se disponía antes de los hechos ya mencionados.

6.5 Diseño muestral

La muestra que se utilizó para fines de esta investigación estuvo compuesta en ambos espacios del estudio por mujeres y hombres de nacionalidad haitiana mayores de 18 años. Las personas que constituyen estos grupos viven en la Región Metropolitana, pues es aquí donde se realizó la investigación y donde mayoritariamente reside la población de inmigrantes haitianos. Lo anterior basado en las cifras del censo del año 2017 donde el 86,4% de los inmigrantes nacidos en Haití se encuentran asentados en la Región (INE, 2018).

Además, se considera que las y los participantes tanto de las entrevistas como de las observaciones sean de piel negra, esto debido a que el color de piel es uno de los factores principales que aborda la presente investigación.

Por un lado, se considera entrevistar a inmigrantes de nacionalidad haitiana que sean hispano-hablantes, a modo de generar una comunicación fluida al momento de recoger sus experiencias respecto a las prácticas de discriminación racial por parte de la sociedad chilena. Se invitó a participar a las y los inmigrantes haitianos que asisten a la Fundación Bienvenido Hermano en búsqueda de algún tipo de ayuda y/o asesoría en cuanto a trámites migratorios, búsqueda de empleo y/o alguna situación social particular. Lo anterior, debido a que la investigadora se encontró realizando asesorías en una de las oficinas de la Fundación como apoyo brindado por el Instituto Católico Chileno de Migración (INCAMI).

Por otro lado, las personas haitianas no hispano-hablantes no fueron consideradas para fines de las entrevistas, pues se visualiza la dificultad que se ocasionaría al intentar entablar un diálogo comunicacional entre dos idiomas distintos como lo son el español y el creole. Motivo por el cual no dominar el idioma español es un aspecto excluyente para la selección de las y los entrevistados.

Sin embargo, en las observaciones se consideraron tanto inmigrantes haitianos hispano-hablantes como no hispano-hablantes, pues la observación buscó mirar y contemplar la interacción social que se produce entre inmigrantes haitianos y las personas de nacionalidad chilena en los diferentes espacios públicos seleccionados, donde el cuerpo “negro” del inmigrante haitiano fuera protagonista. En este caso, se realizan en el mercado de Lo Valledor y en el Consultorio Recreo de la comuna de San Miguel.

6.6 Descripción del trabajo de campo

Durante el transcurso del año, la investigadora brindó asesoría sobre trámites migratorios en una de las oficinas de la Fundación Bienvenido Hermano como apoyo brindado por INCAMI. Esta fundación trabaja exclusivamente con la comunidad haitiana residente en la Región Metropolitana, por lo tanto, se transformó en un espacio propicio para seleccionar a las personas que pudiesen participar de las entrevistas.

Al momento de realizar las asesorías se prestó especial atención en el lenguaje, esto para saber si las personas manejaban o no el idioma español. Además, se preguntaba si trabajan o no, entonces, cuando se visualizaba que la persona tenía disponibilidad de tiempo y podía existir una conversación fluida, se hacía alusión al proyecto de investigación que se estaba realizando.

Posteriormente, se invita a participar de la entrevista, anotando los datos de contacto para poder localizarlos al momento de necesitar su participación, mencionando además que la entrevista se realizaría en la misma oficina de atención, lo que facilitó la llegada de las personas pues concurren frecuentemente al lugar. Cabe destacar que esta forma de trabajo es eficiente pues no implica gasto de recursos extras ni para el entrevistado ni para la investigadora.

De esta manera, previamente a la realización de las entrevistas se les explica a las y los entrevistados los objetivos de la presente investigación y el formato de esta misma, donde se menciona que las entrevistas se grabarán en formato de audio para su posterior uso y análisis.

También, en el momento de las entrevistas se hizo entrega a cada persona un consentimiento informado, se leen los objetivos de la investigación nuevamente y se utiliza la grabadora dispuesta en la mesa cerca del entrevistado para obtener un mejor registro de las respuestas entregadas.

En cuanto a las observaciones participantes, se visitan espacios públicos donde exista una exposición protagónica del cuerpo “negro” del inmigrante de nacionalidad haitiana, como lo fue el Mercado de Lo Valledor y el Consultorio Recreo de la comuna de San Miguel. Para la realización de las observaciones se guio el trabajo por una pauta de observación que consideró los siguientes aspectos: pregunta que guie la observación, identificación del espacio, resumen de la escena y contexto de observación.

6.7 Aspectos éticos

Para el desarrollo de esta investigación se consideraron los aspectos éticos necesarios para resguardar el bienestar de cada inmigrante haitiano y haitiana que participó voluntariamente de este estudio. De esta manera, en su condición de seres humanos y personas sujetas de derechos, se otorgar durante todo el proceso investigativo un trato digno y adecuado a las y los participantes para no caer en la (re)producción de prácticas discriminatorias hacia estos.

Entonces, se pretendió mantener una relación sujeto-sujeto, considerando que la o el entrevistado tiene una visión particular de ver la realidad y que esta debe ser visualizada de la manera más desprejuiciada posible, implicando un reconocimiento cultural continuo donde las percepciones de la

investigadora no obstaculizaran la relación establecida al momento de la entrevista ni en el análisis de la información.

Asimismo, con la finalidad de resguardar la confidencialidad de las personas entrevistadas fue utilizado el consentimiento informado, donde se explicaron los objetivos del estudio y se hizo referencia a la voluntariedad de las personas a participar de este. Además, el consentimiento debió ser firmado por la o el entrevistado y la investigadora, y en caso de que alguno/a quisiese una devolución de los resultados obtenidos en las entrevistas, se establecería un mecanismo para poder entregárselos.

En relación a las transcripciones de las entrevistas y los audios de estas mismas, se encuentran guardadas en una carpeta digital en el computador de la investigadora y serán mantenidas en el por un tiempo de 1 año, para luego ser eliminadas de manera definitiva.

Finalmente, a modo de no incomodar a las y los sujetos de investigación durante el transcurso de las entrevistas en relación a situaciones inesperadas que se pudieran haber ocasionado al momento de realizar algún tipo de pregunta que no quisiesen responder o no se sintieran cómodos/as de hacerlo, se respetó completamente la decisión de la y el participante de no querer profundizar en la situación y se procede, en el caso que fuese así, a seguir con la conversación procurando no volver a generar una situación de incomodidad tanto para el entrevistado como para la investigadora.

6.8 Plan de análisis

El plan de análisis que se desarrollará en esta investigación es de contenido, entendido como

una técnica de interpretación de textos, ya sean escritos, grabados, pintados, filmados (...) el denominador común de todos estos materiales es su capacidad para albergar un contenido que leído e interpretado

adecuadamente nos abre las puertas al conocimientos de diversos aspectos y fenómenos de la vida social (Andrèu, 2000, p. 2).

Como primera etapa de este plan de análisis, se anotan en el cuaderno de campo la mayor información obtenida de las observaciones que se realizaron. Este trabajo se realiza inmediatamente después de las observaciones con el fin de no dejar pasar el tiempo, cuestión que implicaría olvidar situaciones particulares que se evidencien en el espacio observado.

Luego, se plantea la transcripción de cada una las entrevistas que se llevaron a cabo, es decir, se debió pasar del registro de audio a la versión escrita de estas. Labor que también se efectúan inmediatamente después de finalizada cada entrevista para poder comprender detenidamente la perspectiva expuesta por la persona entrevistada.

Durante este proceso se evidenciaron categorías emergentes que en un principio no se consideraron como parte de la investigación, por lo que también se fueron replanteando los lineamientos que seguiría el análisis planteado posteriormente. Cabe destacar que esta labor fue ratificada con la re-lectura de cada entrevista y observación realizada.

Posteriormente, se aplica la tarea de leer la información obtenida desde las observaciones y las entrevistas ya que se fueron destacando aquellos fragmentos de los discursos recopilados que se asemejen a lo planteado dentro del marco conceptual y aquellas que emergieron durante el proceso de análisis y pueden constituirse como nuevas orientaciones de investigación. Cada categoría fue definida con un color en específico, de modo que se fue realizando un trabajo que permitiera ir conformando de manera eficaz la codificación de la información recopilada según las categorías propuestas y las que surgieron durante el posterior análisis.

Avanzando con el proceso de análisis, después de lo mencionado se realizó una tabla de vaciado con la información recopilada, esquematizando las categorías que se propusieron durante la investigación, basándose en las

distintas experiencias discriminatorias que surgieron desde los discursos de las y los inmigrantes haitianos, las prácticas discriminatorias realizadas por las y los chilenos y el proceso de integración social. La tabla de vaciado se realizó según las categorías propuestas, de manera que se fueron completando con las citas más destacadas de cada una de las entrevistas y las observaciones.

El análisis luego fue realizado según las categorías planteadas, de forma que cada párrafo escrito durante cada apartado se menciona la idea general de lo que se desea exponer y es reafirmado con las palabras de las personas haitianas que fueron entrevistadas y las frases de las observaciones realizadas en los distintos espacios visitados.

Finalmente sustentándose en la información analizada, se desarrollan algunas reflexiones y posibles lineamientos a investigar para dar respuesta de la forma más fehaciente a la pregunta y a los objetivos planteados durante el transcurso del de la investigación.

7. ANÁLISIS Y RESULTADOS

El presente análisis busca develar los significados que las y los inmigrantes de nacionalidad haitiana otorgan a las prácticas de discriminación racial por parte de la sociedad chilena y cómo estas influyen o no en su proceso de integración social. Para ello, se realizó una codificación que permitió proceder a categorizar ciertos temas que vayan en concordancia con los objetivos propuestos en la investigación.

Por tanto, a continuación, se exponen los principales resultados obtenidos del análisis de las 8 entrevistas que se han efectuado a mujeres y hombres de nacionalidad haitiana de la Región Metropolitana y de las 2 observaciones participantes realizadas en Lo Valledor y un consultorio perteneciente la comuna de San Miguel.

El análisis se llevará a cabo a través de las siguientes categorías: Experiencia de ser discriminado por ser negro, prácticas cotidianas estigmatizantes e integración social.

7.1 Experiencia de ser discriminado por ser negro

Esta categoría se refiere a las experiencias de las y los inmigrantes de nacionalidad haitiana en relación a ser negro en una sociedad chilena “blanqueada”, es decir, el hecho de poseer un color de piel distinto al del chileno puede generar situaciones de discriminación en los diferentes espacios de la vida cotidiana de las y los inmigrantes. Por ello, se abordará por un lado la experiencia de los entrevistados respecto a su color de piel, y por otra parte la experiencia de ser discriminado.

7.1.1 Experiencia de ser negro

Frente a este contexto, los entrevistados mencionan principalmente que aceptan el color de su piel, sintiéndose orgullosos de poseerla, lo cual expresan de la siguiente manera:

(...) a mí...mi color, como yo estoy, me encanta...porque es mi color de verdad...como ejemplo, tú no puedes cambiar tu color, hay que aceptarlo...bueno hay gente que quiere cambiar su color, pero yo no...me gusta mi color así (E7, 2 de octubre de 2019).

Yo te gusto todo así, todo así pero soy, y en mi país si es alguien negro no hay problema, negro y no hay problema...a tu color, a mí no hay problema (...) (E8, 2 de octubre 2019)

Soy muy feliz de mi color, me gusta mucho mucho mi color porque yo tengo una piel que se puede resistir....y me siente bien, aparte yo nací así me voy a morir así (E2, 28 de agosto de 2019)

Yo como todo cristiano me gusta cualquier color, porque nosotros tener la misma sangre, la misma de corazón, todo, solamente diferente de color” (E6, 2 de octubre de 2019)

Sin embargo, si bien los entrevistados aceptan el color de su piel también es posible evidenciar que el encontrarse en una sociedad donde mayoritariamente su población es “blanca” tiende a generar que la/el inmigrante de piel negra se sienta diferente respecto del resto de la población.

(...) no sé, no puedo explicar lo que me produce pero...encuentro que yo soy diferente, mira mi piel, el otro...no son la misma colores, el pelo, los ojos...yo me siento diferente (...) (E5, 25 de septiembre de 2019).

Por otra parte, también existe una diferenciación respecto al color de piel en el sentido que hay personas “más negras que otras”, lo cual se evidencia en el relato de dos entrevistados que hacen la comparación entre personas de nacionalidad haitiana y colombiana:

(...) eso es diferente porque el color, nosotros haitianos tenemos un color más fuerte como otro colombiano (...) (E6, 02 de octubre de 2019).

¿Por mi color de piel, como diferente? No porque la problema cuando estoy en el micro, hay personas piensan que soy de otra nacionalidad...hay haitianos no quieren hablar conmigo, piensan que soy colombiano, venezolano...hay veces yo pone mi bandera haitiana para que distingan (...) (E3, 28 de agosto de 2019).

En este sentido, se puede evidenciar que existe una diferenciación respecto de qué tan “negro” o “intenso” sea el color de piel de la persona, lo cual podría inducir a que si eres menos “negro” pasarías más desapercibido dentro de la sociedad.

Sin embargo, también se revela que las y los chilenos se sienten superiores a las personas de nacionalidad haitiana por tener un color de piel más “blanco”.

(...) es que además mi color, como soy negra...y cómo piensan que como son superior que las personas que son negras, que son morenas (...) (E2, 28 de agosto de 2019).

(...) los chilenos lo piensan así. Como una persona es negra tú no eres nada, o tu eres diferente (...) (E2, 28 de agosto de 2019).

(...) si, a veces porque, a veces paso y...me han dicho “no me gustaría tener tu color, no me gustaría tener tu color”, pero por el tema del cabello si les gustaron, pero el color no tanto (E4, 28 de agosto de 2019).

De esta manera, se puede apreciar además que este sentimiento de superioridad del chileno genera un rechazo hacia ellos, lo que para las/os inmigrantes haitianos tiene que ver principalmente con el color de piel.

(...) pero yo sé que hay mucha gente que no es por el idioma es por el color de piel....acá en Chile yo no puedo decir que es el país más racista pero hay mucho mucho mucho gente que discrimina (E2, 28 de agosto de 2019).

(...) tengo un compañero que vende igual maní también...y me dijo "no, tú no puedes ganarte ahí porque no eres chileno". A mí me da lo mismo tu eres chileno, yo soy haitiano...extranjero, da lo mismo, tengo derecho igual a trabajar, yo no estoy robando..."Aaah yo soy chileno", a mí que me importa, da lo mismo (...) (E7, 2 d octubre de 2019).

7.1.2 Experiencia de ser discriminado

En las entrevistas realizadas se evidenciaron situaciones de discriminación que han vivido los propios entrevistados, las cuales serán analizadas desde sus propias experiencias vividas.

Los inmigrantes haitianos relatan la existencia de ciertos discursos (re)producidos por parte de los chilenos que expresan explícitamente el rechazo hacia las personas de nacionalidad haitiana.

(...) una vecina ahí cerquita de mi casa...y cuando ella me vea...ella está hablando cosas feas de mi...de los haitianos principalmente" (E1, 14 de agosto de 2019).

(...) cuando me voy a buscar trabajo dice al haitiano no...cuando yo busca casa no quiere haitiano (...) (E3, 28 de agosto de 2019).

(...) yo fui a buscar trabajo y hay gente que me dice "ah no se recibe haitianos" y yo sé cuál es la razón...es que por ser negro, por ser inmigrante (E2, 28 de agosto de 2019).

Otro de los aspectos que mencionan dentro de sus discursos los inmigrantes haitianos es la experiencia de haber recibido insultos o descalificaciones por parte de las personas, los que incluso llegan a decirles explícitamente que se vayan del país.

(...) negro culiao es uno...y también yo tenía un jefe que me llama vieja fea...viejo feo (...) (E1, 14 de agosto de 2019)

(...) cuando están fumando hablan muy mal...como dime...perra reculiao, una cosa así...a veces enojarme (...) (E3, 28 de agosto de 2019).

(...) próximo año pasado yo trabaja en Cementerio, tengo un caballero dice: "haitiano son súper ocho, ¿por qué viene acá? ¿Por qué viene aquí?" (E6, 2 de octubre de 2019).

Por otra parte, los inmigrantes haitianos manifiestan que han experimentado situaciones donde se han sentido discriminados por parte de las y los chilenos ya que consideran que existe un criterio diferenciado en el trato de inmigrantes de una nacionalidad respecto de otra, donde en el caso de las personas de nacionalidad haitiana, son las que quedan excluidas.

Yo quería estudiar como estilista, yo fui a una escuela en la bandera, en el centro que tenía una venezolana...lo que me pide y lo que pide a la venezolana es muy muy muy diferente, eso no está bien (...) (E2, 28 de agosto de 2019).

(...) una vez fui a ver una casa para arrendar y la señora me dijo "solo venezolanos. Haitianos no, y nunca voy arrendar a haitianos (E4, 28 de agosto de 2019)

Sí...porque la última...fui a buscar trabajo a una empresa y...yo con dos haitiano más y cinco venezolanos...los venezolanos solamente tienen su pasaporte...yo tengo mi cedula, tengo Rut, estoy esperando la definitiva...entonces, ellos reciben a los venezolanos con su pasaporte y yo no (...) (E1, 14 de agosto de 2019).

Durante las entrevistas se pudo evidenciar que uno de los principales lugares donde las y los inmigrantes haitianos han sufrido algún acto de discriminación es el espacio laboral, ya sea por parte de sus empleadores o compañeros/as de trabajo.

(...) yo trabajaba antes en una obra de construcción, yo estaba haciendo aseo a una señora que se llama XXXXX y siempre me dice "mira negra"

en una forma muy extraña, “mira negra” molestando...es que siempre yo le dice que no tengo problemas con mi color, es mi color...eso no me hace nada (E2, 28 de agosto de 2019).

Cuando yo llegué aquí como hace cinco meses, seis siete meses amm el jefe de la empresa donde yo estaba trabajando un día me grita “quien hace eso” y eso yo no fui, tú tienes responsable de eso...me dice ¿es verdad? Yo no fui que lo hice, me grita y ya le dice bueno, yo no soy tu hijo, yo no hice eso de verdad, yo no soy tu hijo, yo trabajo contigo pero no soy tu hijo, no me habla así, ese es mi trabajo (...) (E7, 2 de octubre de 2019).

(...) antes yo trabajo a La Florida, todos los días es un infierno...porque hay veces no quiero irme a trabajar porque cuando llego hay mucho problema, habla mal, dice...dice de todo mal (...) (E3, 28 de agosto de 2019).

En este mismo espacio, también se puede evidenciar la comparación de sueldos entre chilenos y haitianos, donde los entrevistados manifiestan que por no ser de nacionalidad chilena reciben sueldos inferiores realizando el mismo trabajo e incluso con una mayor carga laboral.

(...) si ella me da veinte mil pesos, yo le dije señora pero eso no es normal, tu viste como estaba tu casa, yo trabaja de las siete hasta como las diez de la noche, eso es un abuso...me dice “noo, que siempre las personas trabajan por esa plata”...y es mentira, es mentira...hay chilenas que trabajan por hasta treinta y cinco cuarenta mil pesos...a nosotros nos pagan menos, si a un chileno o cualquier otra nacionalidad que trabaje en una empresa siempre va a pagar al haitiano menos (...) (E2, 28 de agosto de 2019).

(...) me paga menos porque yo siempre le digo porque nosotros que hacemos el trabajo más difícil lo pagan menos...hay chilenos que estaba

haciendo el mismo trabajo que nosotros cobra más que nosotros, ¿por qué yo soy extranjero? (E7, 2 de octubre de 2019).

Otro espacio público donde también se (re)producen situaciones de discriminación hacia las personas de nacionalidad haitiana es en lugares donde habitualmente las personas hacen sus compras para abastecerse de alimentos, actos que también son ejercidos por chilenos.

(...) si porque una vez fui a la feria con mi hija y...puse el coche encima de una casa, al frente de una casa y la señora estaba enojada, no quería ver...no quería que pusiera el coche enfrente de tu casa y está diciendo “por qué...por qué tiene que venir a joder a uno”, cosas feas (...) (E4, 28 de agosto de 2019).

(...) puede ser que fui a comprar, le pide la cosa...nunca me dice nada, solo atendía a los chilenos, al fin me aburrí, me fui (...) (E5, 25 de septiembre de 2019).

Estos actos de discriminación, que la mayoría de los entrevistados han manifestado experimentar en su vida cotidiana, están marcados por situaciones de violencia que llegan incluso a situaciones de amenazas con armas blancas como cuchillas y pistolas, donde el principal objetivo de estos sucesos son asaltarlos y quitarles sus pertenencias.

Yo fui como a un colegio te enseña todo haitiano habla español, en la noche yo fui, tengo un caballero él dice” haitiano ¿cómo estás?”, bien, “¿a dónde vas?” yo fui al colegio, y dice ven pa acá, dice ¿y porque? Si yo no trabajando, el saca una pistola, después él dice “pasa la mochila, pasa el teléfono”, y dice ¿Por qué, si yo no trabajando? Después...el tipo pego con la pistola... si pego con la pistola, después dice saca saca ¿si quiere todo? Saca, saca (...) (E6, 2 de octubre de 2019).

(...) hay cuatro personas eeh tomar micro, yo estoy al fondo del bus (...) después, él tiene dos amigos eeh toma una cerveza, me pasa la botella...yo le digo no quiero no, no quiero...porque me voy a un fiesta, a

una casa de un amigo, después sacar un cuchillo... no sé, no tengo ningún problema conmigo, con nadie...después saca un cuchillo, dime ¡bájate, bájate! (E3, 28 de agosto de 2019).

Una vez nomas, una vez yo trabajo con...con Copec y tiene dos, no se... creo dos chilenos, vienen con una pistola dice "pásame toda la plata", le pasa toda la plata, ellos se fueron, nada más (...) (E8, 2 de octubre de 2019).

7.2 Prácticas cotidianas estigmatizantes

7.2.1 Estereotipos

La sociedad chilena posee en su imaginario una serie de estereotipos que se otorgan a las y los inmigrantes de nacionalidad haitiana, los cuales nos manifiestan las características o modos de comportarse que distinguen a ciertos grupos de personas respecto de otras.

De esta manera existen estereotipos asociados a los inmigrantes de nacionalidad haitiana que tienen relación con la idea de que son delincuentes y que vienen a robar producto, principalmente, porque provienen de un país en situación de pobreza económica.

(...) como saliste de un país como Haití no tiene nada...por eso los chilenos piensan que vengo aquí para robar...para hacer mal a ellos (...) (E1, 14 de agosto de 2019).

(...) la manera que los chilenos nos tratan a los haitianos...pero...aquí en Chile, algunos haitianos hacen cosas malas, no son cosa mala como violador, vender droga...no son esos...pero, la manera que nos tratan a los haitianos como si fueran delincuentes (E1, 14 de agosto de 2019).

Esto último también se condice con la idea de menospreciar a las personas por su condición de inmigrantes, lo cual tiene relación con la concepción de "inmigrante funcionaria como sustituto de la noción de raza, pues no todos

los que se trasladan d un país a otro son considerados inmigrantes” (Correa, 2011, p.4).

(...) como que... hay muchas personas como...soy migrantes es que yo no soy nada (E2, 28 de agosto de 2019).

(...) yo soy una persona y soy más de una persona porque yo tengo hartas cosas que yo sabe hacer, pero ser migrante no significa que tú eres una bestia (...) (E2, 28 de agosto de 2019).

(...) también los chilenos son descendientes de migrantes...pero...como los chilenos no quieren...los migrantes...quiere migrantes...no los migrantes del país pobre...los chilenos quieren migrantes de Europa...que es el país que tiene plata (...) (E1, 14 de agosto de 2019).

Por otra parte, se tiene una concepción del inmigrante de nacionalidad haitiana como una persona que trabaja duro, que es buena para el trabajo debido a que se consideran como personas esforzadas, incluso se hace la comparación entre haitianos y trabajadores de un mismo empleo ejerciendo labores semejantes.

(...) a los haitianos los hacen trabajar más...yo creo que...como el jefe de una empresa siempre tenía en mente que los haitianos trabajan mucho...no sé si este sale de los haitianos o de los jefes...no sé pero siempre como tiene la mente que los haitianos trabajan mucho y por eso los forzan a trabajar más y a veces se trabaja más, mucho más que la plata (...) (E2, 28 de agosto de 2019).

(...) dice lo haitiano trabaja bien, trabaja duro pero hay mucho que no quiere dar trabajo a nosotros (...) (E7, 2 de octubre de 2019)

En relación a lo anterior, cabe destacar que también se realiza la comparación con las y los chilenos, donde se manifiesta que los inmigrantes haitianos son más responsables que los chilenos en lo que tiene relación con faltar al trabajo o “sacar la vuelta” durante la jornada laboral, pues una de las

principales razones que manifiestan es necesitar el empleo para poder subsistir en el país.

(...) entonces nosotros haitiano busca la vida, necesita trabajo, pero si no la necesita permiso no fui, solamente responsabilidad, nosotros aquí en Chile como tenemos familia, arrendar la casa no falta nunca día pa la pega (E6, 2 de octubre de 2019).

(...) los chilenos como pide permiso, después tengo un certificado de médico, nosotros no...si siente mal, mal, mal, falta (...) (E6, 2 de octubre de 2019).

(...) nosotros trabajar más rápido que los chilenos, nosotros tener una distancia porque nosotros no fuma, entonces si un chileno trabaja una empresa dice “ah yo fumo un cigarro”, como cinco minutos, como diez minutos, nosotros no (...) (E6, 2 de octubre de 2019).

Por otra parte, también se hace posible develar desde los discursos de los entrevistados que los inmigrantes haitianos son concebidos por parte de los chilenos como una amenaza respecto a la idea de competencia en el espacio laboral, manifestando abiertamente que llegan para quitarles los puestos de trabajo.

“Mientras los inmigrantes buscan trabajo, residencia y estabilidad, hacen frente a un ethos chileno que los ve (ideas y afectos) y los trata (prácticas) con recelo, temor, y/u odio, esto es como enemigos” (Tijoux, 2016, p.408).

(...) eeh cuando uno anda a pedir trabajo y...los trabajadores, o no sé si son dueños que...ahí donde he preguntado siempre dice “viene a quitarle trabajo a los chilenos, debería quedarse en su país” (E3, 28 de agosto de 2019).

(...) muchas veces anda diciendo “los inmigrantes nos quitan los trabajos, nos quitan sus poderes a veces” (...) (E3, 28 de agosto de 2019).

7.2.2 Situaciones de discriminación

Una de las situaciones de discriminación que se pueden ver reflejada en los discursos de las y los inmigrantes haitianos es el no contar con una visa de residencia vigente para poder acceder a un empleo.

Yo encuentro una pega en lipigas para distribuir papeles en las casas, como en las puertas...yo pasé como dos mesas en esa pega y después como yo no tenía papel...y el señor me dice que tú no puedes trabajar más, tienes que tener papel...por eso me despidieron (E2, 28 de agosto de 2019).

(...) los que no tiene papeles, es muy difícil...porque mira, no se si es por el idioma también porque por ejemplo los venezolanos vienen aquí y sin papel consigue pega, pero los haitianos no...ahora no (...) (E7, 2 de octubre de 2019).

En este sentido, otro aspecto relevante que condice con el no poseer la documentación vigente es la diferencia idiomática entre chilenos y haitianos, factor relevante a la hora de (re)producir situaciones de discriminación debido a que, si bien hay personas haitianas que hablan el idioma, en muchos de los casos es muy limitado y se vuelve dificultoso a la hora de poder expresarse.

(...) una vieja haitiana trabajar con un chileno, después la gente...la vieja no habla bien español, habla lento, lento...después, el no escucha bien lo que dice, la chilena, su jefe empuje a la señora, muy fuerte (...) (E3, 28 de agosto de 2019).

(...) porque aquí yo pensando mucho de mi compañero sufrí eso porque nosotros no habla bien, nosotros no conoce leyes aquí (...) (E6, 2 de octubre de 2019).

Otro espacio donde se evidencian situaciones de discriminación es en los medios de comunicación, especialmente en la televisión, donde

entrevistados mencionaron observar noticias donde a compatriotas se les denigraba o recibían malos tratos por parte de chilenos.

(...) hasta en la televisión yo vi algo que es muy mal...que un día en la noticia yo vi que una chileno lanza un completo en la cara de un haitiano porque no sé qué, el haitiano le dice que se acabó la mayonesa algo así y lanza el completo en la cara del haitiano (...) (E2, 28 de agosto de 2019).

(En la televisión) (...) hace par de semanas yo vi un haitiano que está trabajando una empresa, no sé si una empresa, pero parece la señora no quiere pagar y no sé qué paso bien...eeh estaba discutiendo , la señora llama a los carabineros , el haitiano se corre...pero después no sé qué pasa más, pero yo creo que si yo trabaja con usted tiene que pagarlo...si tú no me pagaste tú le llama a la policía, para venir a llevarme, eso malo, es un abuso (...) (E7, 2 de octubre de 2019).

Por otra parte, las personas de nacionalidad haitiana sufren otras situaciones de discriminación que corresponden al abuso por parte de los arrendatarios en relación a los precios de las habitaciones para vivir, ya que los entrevistados manifiestan que además de los altos precios en comparación a los chilenos, hay personas que solo quieren arrendar a inmigrantes haitianos porque abusan de la necesidad que tienen al no contar con una habitación y confían en que pagarán más dinero por el arriendo.

Cabe destacar que las condiciones de las habitaciones que arriendan las personas de nacionalidad haitiana en general no son las adecuadas para una buena calidad de vida, de acuerdo a lo que manifiestan los entrevistados, las condiciones son precarias y hay un claro hacinamiento de personas.

(...) aquí los dueños no quieren arrendar una casa a los haitianos para que ellos se juntan, cuatro, cinco haitianos en una casa...no, ellos no quieren hacer eso...ellos...los chilenos quieren arrendar solamente puro piezas a los haitianos, quieren cobrar ciento cincuenta mil pesos por pieza,

luz, agua aparte... además, la casa está mala, no tiene calefón, no tiene nada (...) (E1, 14 de agosto de 2019).

(...) nosotros paga mucho más que todas las personas acá en Chile, es que una pieza que puede arrendar una chilena por cincuenta mil pesos, a nosotros se lo arriendan a ciento cincuenta, ciento ochenta hasta doscientos mil pesos...y una casa que puede arrendar un chileno a ciento veinte mil pesos a nosotros se lo arrienda a cuatrocientos mil (...) (E2, 28 de agosto de 2019).

(...) después el caballero tiene un amigo chileno, el chileno llama dice “oye señora ¿tiene una casa?” dice si, “¿Cuánto te va a cobra?”, “¿Y de que nacionalidad?” él dice soy chileno, “ah no, no tiene casa arriendo”, la persona escucho haitiano tiene una pieza (...) (E6, 2 de octubre de 2019).

Existe una situación particular que se pudo evidenciar en las entrevistas realizadas, la cual tiene que ver con la decisión voluntaria y/o forzosa de regresar a su país de origen debido a las situaciones de abuso, maltratos, violencias, falta de empleo, entre otras.

Además se cree que tiene relación con las últimas decisiones tomadas por el Gobierno en relación a las insuficientes medidas que han promulgado para la regularización de los inmigrantes que se encuentran en estado irregular y colocando una serie de trabas para acceder a una visa de residencia y barrera para que no puedan ingresar al país en condición de turista, ya que específicamente para el caso de los inmigrantes haitianos el tiempo de turista bajó de 90 a 30 días.

La discriminación de los chilenos es parte también de los gobiernos chilenos...porque cuando un presidente está diciendo “ordenen la casa” y deporta a la gente que no comete ningún crimen, delito...deporta por nueve años a su país...y además...nosotros para venir aquí en Chile tenemos que pagar pasaje, un millón doscientos mil pesos...tienen que pagar reserva en hoteles, tiene que pagar la carta...son casi dos millones

de pesos...y...acá en Chile tiene que gastar plata...y después de un tiempo el gobierno te devuelve a tu país sin nada...y no estas cometiendo ni un crimen...eso no...eso está mal (E1, 14 de agosto de 2019).

(...) por primera vez en mi vida yo vi que los haitianos se fue a un país y pide regresar, en toda toda mi vida no he visto eso...en ninguna otra parte, es que los haitianos, como en todos los países hay inmigrantes, en todo el mundo, hay haitianos en casi todo el mundo...pero es la primera vez que vi eso... (E2, 28 de agosto de 2019).

(...) ellos me han dicho que a lo mejor, lo mejor para ellos es regresar a su país para no ser insultado ni ofendido (E4, 28 de agosto de 2019).

Por tanto, en este contexto “la ausencia de una política migratoria que busque algo más que la expulsión masiva, traduce estas facultades de control en arbitrariedad administrativa y discriminación” (Domínguez, 2016, p.210). Es decir, entre las medias restrictivas y la posibilidad de expulsión, los inmigrantes haitianos quedan vulnerables a ciertas situaciones de abuso y discriminación.

7.2.3 Conductas normalizadas

Las conductas normalizadas de las y los inmigrantes de nacionalidad haitiana se centran principalmente en las prácticas de discriminación racial que se (re)produce debido al racismo que viven cotidianamente debido a su condición de inmigrante.

Por tanto, para entender esta sub-dimensión se vuelve necesario comprender el concepto de racismo, el cual se sustenta desde la definición que entrega Tijoux (2014), refiriéndose a este como una

práctica permanente, que puede darse en forma de insulto o maltrato físico, o desde eufemismos que empequeñecen, animalizan o paternalizan, los inmigrantes “negros” pueden vivirlo como algo ‘natural’ que incide en el hecho de que consideren que su condición podría

justificarse por el hecho de permanecer en un país que los ‘acoge’, donde lo que ganan siempre será más que en el suyo. Lo que ocurre en el día a día de estas vidas favorece su explotación y su desamparo, pues quedan fuera de todo derecho (p.12).

Las prácticas de discriminación siguen reproduciéndose en la sociedad día a día, sobre todo en la actualidad donde el fenómeno de la migración se ve aumentado con la llegada de personas de diferentes nacionalidades, atribuyendo además a que la cultura chilena no está aún acostumbrada a la llegada de inmigrantes con un color de piel distinto.

Por esta razón, entre los discursos de las y los entrevistados se puede observar que tienden a normalizar tratos discriminatorios por parte de la sociedad de acogida, justificando estos comportamientos por el hecho de que “ellos están en su país”

Primero que nada ellos están en su tierra, como...a veces es tiene razón...cuando uno antes no tenía toda esa gente en tu país y de repente entra toda esa gente extraña, eso puede hacer sentir mal...pero no está razón de actuar como loco o como persona sin educación, pero igual yo sentí lo que siente (...) (E2, 28 de agosto de 2019).

(...) cuando los haitianos vea un chileno, chilena tiene mucho respeto porque ellos llegaron acá, porque es tu país...él no quiere hacer nada malo (E3, 28 de agosto de 2019).

(...) porque ellos están en su país, y puede hacer todo porque tiene carnet, puede trabajar, puede hacer todo, puede dar trabajo a la gente...si quiere (...) (E6, 2 de octubre de 2019).

A su vez, también tienen a normalizar situaciones por el aumento de la cantidad de inmigrantes que han llegado a Chile con el propósito de obtener una mejor calidad de vida.

(...) creo que porque son muchos inmigrantes, y no sé si antes había mucho inmigrantes aquí en Chile pero...han llegado mucho migrantes (...)
(E4, 28 de agosto de 2019).

(...) el momento que yo llegué aquí más fácil para encontrar pega, ahora es muy difícil, antes no...no sé por mucho extranjero que hay aquí (...)
(E7, 2 de octubre de 2019).

Otras de las conductas que tienden a normalizar los inmigrantes haitianos es la violencia verbal que las personas chilenas (re)producen sobre ellos, puesto que hay haitianos que mencionan no prestar atención si los insultan, lo cual también se ve condicionado porque en ocasiones no sabrían que están diciendo al no entender el idioma español en su totalidad.

(...) si una persona habla eso no me importa solamente no quiero que me toques, si me toques es otra cosa diferente y te juro que si alguna persona me toca...aaaah...eso va a terminar muy muy muy mal...pero la persona puede hablar hoy día hasta el dos mil treinta eso no me importa (E2, 28 de agosto de 2019).

(...) los haitianos no habla español...los haitianos no entiende bien, tu puede decir cualquier cosa, ellos pueden reír, solo reír...dice una cosa mala, reír...de todo, reír...porque no cacha bien (E3, 28 de agosto de 2019).

En este sentido, al recibir tratos discriminatorios, ya sea violencia física y/o verbal, tampoco los inmigrantes haitianos realizan denuncia de las agresiones o insultos que reciben por parte de los chilenos, pues intentan no meterse en problemas mayores que pudiese acarrear alguno de estos actos, ya que además se manifiesta que la justicia chilena no responde a sus demandas.

(...) yo escucha eso pero eso para mí no importa, porque, ella son chilenos, porque yo escucha eso pero a mí eso no importa, solamente un día dice señor yo necesita protección a mí, porque si una chileno te pego a

mí, nunca declaración, nunca reclamar a la policía, no, porque a mí no me gusta eso...después la vida mejora (E6, 2 de octubre de 2019).

(...) nunca justicia ahí...nosotros fui a carabineros preguntar, no dice nada...mi compañero que fui no le dice nada, tranquilito haitiano...siento como es peligroso (E6, 2 de octubre de 2019).

(...) me dijeron en la inspección del trabajo que no puede encontrar al jefe...no es verdad (E1, 14 de agosto de 2019).

7.3 Integración social

La integración social entendida como “un proceso bidireccional que involucra tanto al migrante como a los ciudadanos e instituciones chilenas, posibilitando la autonomía personal y la participación activa de la persona en la sociedad” (Aravena, 2013, p.25). Por tanto, en este apartado se busca analizar desde la propia subjetividad de las personas como es el proceso de integración que se vive en Chile y qué factores pueden influir en este mismo.

7.3.1 Relación con la/el chilena/o

Para realizar el análisis de esta sub-dimensión se han tomado extractos de las entrevistas realizadas a las personas de nacionalidad haitiana y de la observación participante llevada a cabo en el mercado de Lo Valledor, por lo cual se expondrán ambos relatos para analizar los resultados respecto de la relación entre chilenos y haitianos.

En cuanto a los tipos de relaciones que existen o no entre ambas nacionalidades, se pudo evidenciar en la observación realizada que principalmente la relación que se dan son de tipo comercial, es decir, entre comprador y vendedor, puesto que solo se visualiza interacción al comprar o vender algún producto y no se desarrolla otra relación más allá de esa transacción.

(...) cruzando la calle en la entrada del metro hay un puesto donde venden artículos de celulares, audífonos, cargadores, carcasas, chips; en ese momento observo a un haitiano que esta interactuando con un chileno lo cual noto al escuchar sus voces, se trataba de un intercambio comercial donde el chileno preguntaba por el precio de unos audífonos, la compra se realiza sin ningún otro tipo de interacción que llame la atención (O1, 28 de septiembre de 2019).

(...) observo que en varios locales hay personas de nacionalidad haitiana trabajando, unos ordenan los productos, otros llegan con productos para reponer y otros interactúan con las personas vendiendo frutas y/o verduras (O1, 28 de septiembre de 2019).

En cuanto a la relación con la/el chilena/o, esta se considera que se ve dificultada en cierta medida por el idioma distinto que hablan los inmigrantes de nacionalidad haitiana, lo cual se transforma en una barrera para lograr desarrollar algún tipo de conversación o vínculo entre personas chilenas y haitianas.

(...) como el chileno difícil con el haitiano para hablar, entonces una colombiano habla español (...) (E6, 2 de octubre de 2019).

(...) si no sabe na, y no puede conversar contigo, así...como se busca el pega, como hacer, como se compra una cosa (...) (E8, 2 de octubre de 2019).

Por tanto, mayoritariamente las relaciones que se producen son entre las mismas personas de nacionalidad haitiana.

(...) Los grupos de personas que veo siempre son entre personas haitianas, no se visualiza en ningún grupo alguna interacción con personas de otra nacionalidad (...) (O1, 28 de septiembre de 2019).

Caminando hacia otros espacios del mercado se observan varios puestos donde sólo hay personas de nacionalidad haitiana, tanto vendedores como

compradores. En los locales venden legumbres, arroz, frutas y verduras. En la mayoría de los puestos donde hay personas haitianas vendiendo se acercan compradores de la misma nacionalidad, se escucha que hablan creole, se juntan varias personas en los puestos de venta e interactúan entre ellos, no se observan personas de otras nacionalidades comprando o teniendo alguna relación con ellos (O1, 28 de septiembre de 2019).

Sin embargo, a pesar de lo anterior las y los inmigrantes haitianos mencionan en algunas de las entrevistas como positiva la relación que tienen con personas de nacionalidad chilena, incluso manifiestan que tienen un vínculo de amistad donde se desarrolla una buena relación.

(...) si, yo tengo un amigo chileno, tiene veinticinco como yo, habla todo el día de todo...si hay momento que él quiere salir a la fiesta, no hay ningún problema (...) (E3, 28 de agosto de 2019).

En: ¿tienes amigos chilenos? - WM: si, mucho - En: ¿y cómo es con ellos la relación? - WM: bien...súper bien...he ido a su casa, compartimos (E4, 28 de agosto de 2019).

En este sentido, algunos chilenos también tienen la iniciativa de ayudar y enseñar en el caso de no entender alguna palabra en español, sobre las normativas del país, incluso para orientarlos sobre que es “mejor” para ellos, lo cual algunos de los entrevistados relatan desde sus experiencias.

(...) para mi buena, no todos son iguales, buena chileno, entonces no todos son iguales, si yo no entiende, si yo no conoce tu va enseñar un poco...tu tiene paciencia para enseñar porque tu conoce yo soy extranjero (...) (E6, 2 de octubre de 2019).

(...) yo relaciono más chileno porque yo necesita ley aquí en Chile, para saber de trabajo, para saber arrienda, para saber de la feria (...) (E6, 2 de octubre de 2019).

(...) También allá todos jefe son amigo mío porque necesito comprar mi auto, “jefe necesito comprar un auto, pero pago micro todo los días, ahí muy difícil, tiene lluvia, tiene frio”, “ah ya bien, vamos a buscar cual auto te gusta”, fui a la oficina “ya, yo te gusto un auto chica, que se llama Chevrolet Spark, muy chica noo, me dice “noo, sus patas...no, si no sirve, su cabeza se puede chocar”...ah ya, “eso sale mejor para ti, eso, eso, ¿Cuál te gusto?”. Por eso son todos amigos míos (...) (E8, 2 de octubre de 2019).

En este sentido, también se observa que en algunos de los casos las relaciones de trabajo con empleadores y compañeros de trabajo se caracterizan por ser de carácter amable y amistoso, situación manifestada tanto por un entrevistado como por la observación realizada en el mercado de Lo Valledor.

(...) mis compañeros son mis compañeros, llega hola como estay, como estay, después la pega chao o adiós, nos vemos mañana y cuídate (...) (E8, 2 de octubre de 2019).

(...) observo a un trabajador haitiano que está terminando de realizar sus labores, se ve que esta ordenando las últimas cajas de fruta para cargar el camión. Se visualiza que existe un dialogo amigable con un chileno, se ríen en el desarrollo de la conversación, se dan la mano y alcanzo a escuchar que el chileno dice: “chao compadre que este bien, disfrute su fin de semana”. Situación que me da la impresión que es el empleador de esta persona haitiana o algún compañero de trabajo, pues se observa que hay una buena relación entre ambos y un trato amistoso (O1, 28 de septiembre de 2019).

No obstante, de igual manera existen situaciones donde la relación con los chilenos tiende a ser visualizada como lejana o de rechazo, esto debido a que los entrevistados manifiestan en sus discursos que los chilenos tienden

a “no considerarlos como personas” e incluso a molestarse cuando van a un almacén a comprar por la nacionalidad que ellos tienen.

Hay algunos chilenos que nos consideran igual que todos...la mayoría de los chilenos no considera a los haitianos como si quiera persona, no son gente también (...) (E1, 14 de agosto de 2019).

(...) es que los chilenos tienen mucho problema, ellos tienen problema hasta que los haitianos compren mucho...si una persona trabaja es para comer es para sus cosas...pero los haitianos cuando va a comprar compra mucho, por un mes... y los chilenos dicen “mira viene comprar tanta cosa”, eso les molesta también (E2, 28 de agosto de 2019).

7.3.2 Espacio laboral y público

Dentro del espacio laboral “la integración social se asocia a una ocupación laboral y/o éxito o reconocimiento social como pieza fundamental en las personas” (Redondo, 2001, p.36), por tanto se asocia el contar con empleo como una de las principales aristas dentro de la integración social.

(...) pero yo gracias a Dios tengo mi definitiva, puedo buscar pega en cualquier lado...gracias a Dios tengo mi negocio, me va bien y sigo trabajando (E7, 2 de octubre de 2019).

(...) tengo más que cuatro años en mi empresa y allá, cuando llega allá recién soy ayudante...ahora operador...si, si tiene dos operadores mejor, soy uno...si allá tiene dos operadores mejor, soy uno, si, si...por eso ningún problema (E8, 2 de octubre de 2019).

(:..) yo trabajo y eso mi empresa tiene mucho tiempo, mucho años, se respetó todo, todo, todo...y cuando llega acá, todo iguales, se trabaja de dos y media a diecisiete...si tu quiere trabajar hora extra, se paga...(E8, 2 de octubre de 2019).

Sin embargo, si bien la participación dentro del espacio laboral es una de los principales factores que contribuyen a que las y los inmigrantes haitianos se sientan integrados en la sociedad chilena, se deben considerar otros espacios también para poder dilucidar si efectivamente son integrados.

En cuanto al espacio de salud, se pudo evidenciar en la observación realizada en un consultorio de la comuna de San Miguel que no se entrega ningún tipo de información en idioma creole, lo cual puede dificultar a los inmigrantes haitianos respecto a los servicios que el sistema público de salud entrega.

Durante el recorrido hay varios carteles que contienen información sobre los servicios que se realizan en el sector dental, sin embargo no evidencio ningún cartel en idioma creole, tampoco ninguna señalética que pudiese orientar a los pacientes de nacionalidad haitiana que se atienden en el consultorio (O2, 4 de octubre de 2019).

Sin embargo, ante la duda de cómo funciona el sistema de salud para los inmigrantes haitianos que no manejan el idioma español una funcionaria del consultorio menciona:

(...) enseguida le pregunto cómo lo hacen para poder comunicarse, ella menciona “la verdad es que podemos comunicarnos con ellos bien porque la mayoría habla español, hay muy pocos que no hablan español, aparte en ese caso hay un mediador intercultural, un haitiano, entonces cuando no pueden expresarse acudimos a él, el los lleva a buscar los remedios o a los sectores que corresponden (...)” (O2, 4 de octubre de 2019).

En este sentido, también se pudo constatar que desde las autoridades se está tomando conciencia sobre el fenómeno de la inmigración haitiana dentro de los servicios públicos de salud, pues existen capacitaciones a nivel municipal para preparar a los funcionarios, tanto en el idioma creole como en el tema de documentación.

(...) “sí, hemos realizado capacitaciones que la Municipalidad de San Miguel nos ha brindado, se nos ha capacitado dos veces, para poder entender el idioma creole que hablan ellos y también nos han capacitado para saber que documentos tienen que presentar para atenderse, el carnet y todo eso, acá se integra a las personas (...)” (O2, 4 de octubre de 2019).

Por otra parte, en relación a las situaciones de habitabilidad de las y los inmigrantes haitianos, este bien inmueble debe ser de calidad, situarse en un lugar tranquilo, ser habitada por cierta cantidad de personas y así no exponerse a condiciones de hacinamiento, sin embargo esta situación no ocurre ya que en ninguna de las entrevistas realizadas manifiestan que habitan una vivienda en buenas condiciones.

(...) además, la casa está mala, no tiene calefón, no tiene nada...no tiene nada...nada, nada... y los departamentos, los haitianos no pueden arrendar departamentos porque no tienen...porque no quieren arrendar departamento a los haitianos (...) (E1, 14 de agosto de 2019).

(...) (Refiriéndose como vivía en República Dominicana) como yo estaba viviendo allá...muy cómodo y hay más espacio...cuando yo llegué aquí nooo...apretado, no hay espacio para vivir, (E7, 2 de octubre de 2019).

Por otra parte, cabe mencionar la existencia de instituciones que contribuyen con la integración social de los inmigrantes haitianos en diferentes áreas, con programas y proyectos específicos que buscan entregar las herramientas necesarias para que esta comunidad pueda desenvolverse en el país, además de ayudas que vayan en pos de generar el bienestar social del inmigrante.

(...) por ejemplo INCAMI... INCAMI hace curso de español para haitianos, hace curso de cocina con los haitianos... y buscan trabajo para los haitianos...hacen talleres para los haitianos también...talleres de la

cultura, de todo, de todo, de todo...y...también pasan ropa a los haitianos, comida, muchas cosas... (E1, 12 de agosto de 2019).

Finalmente, se considera que las parroquias son un espacio en donde la totalidad de los entrevistados mencionan que se les brindan acogida y ayuda a la comunidad haitiana para poder desenvolverse de mejor manera dentro de la sociedad chilena, con una serie de cursos (español, oficios, licencia de conducir), obtención de empleo, acceso a salud y educación, entre otros.

(...) eeh como ayuda a los haitianos...si los haitiano no tiene comida, no tiene casa, hay que ayudarlo para buscar una casa para ayudar a pagarlo...yo no puedo pagar la casa, por eso no me voy en este organización...esta organización está aquí en la iglesia...dan ropa, comida, ayuda cuando un haitiano está a la calle no tiene donde vivir, ayudarlo (...) (E3, 28 de agosto de 2019).

(...) cuando uno tiene problema le ayudan, con comida, con arriendo...con dificultad para ir al hospital (E4, 28 de agosto de 2019).

(...) también, ayudar estudiar aquí para sacar adelante cosa que me falta, voy sacar octavo, eso importante, es gratis (E7, 2 de octubre de 2019).

7.3.3 Regularización migratoria

El salir de un país puede ser una situación compleja, no tan solo por las problemáticas psicológicas que implica el hecho de abandonar el país de origen, sino también por el proceso de regularización que deben realizar para estar regular en el país de destino.

Desde el 16 de abril de 2018, los ciudadanos haitianos que ingresen al país no lo pueden hacer como antes, sin visa previa, desde esa fecha solo podrán ingresar con Visa Consular de Turismo, la cual se tramita directamente en el Consulado de Puerto Príncipe en Haití. Una vez ingresando al país en condición de turista aún existe la posibilidad de cambiar el estatus migratorio,

sin embargo, se han dispuesto una serie de trabas que hacen del proceso de regularización más difícil.

(...) en los papeles, para hacer sus trámites...pero a los haitianos como lo...encerraste, encerraste de toda manera (...) (E2, 28 de agosto de 2019).

(...) hay que tener un contrato, ahora...ahora los gobiernos de Chile quiere que los haitianos sacar una cosa si yo no estoy criminal, un papeles (...) (E3, 28 de agosto de 2019).

(...) por ahora si, por ahora pedir muchas cosas, antecedentes, eso es muy difícil allá, gastar mucha plata...mucha cosa difícil (E7, 2 de octubre de 2019).

En este sentido, los entrevistados manifiestan que se complica el proceso de obtener una visa de residencia puesto que uno de los requisitos que más se les hace difícil obtener, aparte de acreditar económicamente como se sostienen en el país, es el certificado de antecedentes penales de Haití, pues destacan el largo tiempo para poder obtenerlo debido a que se debe solicitar desde la Embajada de Haití y además, el alto costo de este documento.

Por tanto, y en relación a lo anterior, cabe destacar que además el trámite de obtener una visa de residencia para estar regular en el país es un proceso que dura alrededor de ocho a doce meses para poder obtener un carnet de identidad vigente, y si es que este es aprobado durante ese tiempo, ya que muchas veces se niegan las visas por no acreditar sustento económico, porque un certificado esta vencido o porque se les olvido adjuntarlo durante el proceso.

(...) tenía mi primera temporaria en 2016 y se venció en 2017, hago trámite para la definitiva, todavía yo no tengo nada, extranjería todavía no me entrega nada (...) (E1, 14 de agosto de 2019).

(...) si...ese es mucho tiempo, mucho tiempo... ahora es muy muy difícil, porque si yo tengo un contrato no puedo depositarlo... hay que esperar este papeles, este papeles no sé qué día va a venir...como tres meses (...) (E3, 28 de agosto de 2019).

(...) ahora está muy difícil, los tiempos muy largo ahora, lo mío seis meses tengo mi definitiva, ahora no, hay que pasar un año, depende hasta dos años para tener carnet definitiva (...) (E7, 2 de octubre de 2019).

Esta situación se transforma en un problema para los inmigrantes puesto que es un largo periodo en el que deben estar con su carnet vencido o derechamente sin ninguna documentación, impidiéndoles muchas veces acceder a servicios sociales o empleos formales.

Además, existe un proceso engorroso para obtener la residencia temporaria en el país, ya que para obtener una visa se debe tener un contrato de trabajo, pero para ser contratado por un empleador o una empresa les piden a los inmigrantes tener un carnet vigente, o sea una visa ya otorgada. Por tanto, se trasforma la situación en un círculo vicioso que los entrevistados reconocen y expresan de la siguiente manera:

(...) poco si...es complicado porque para tener un papel debería tener un trabajo que tenga contrato y si no eso...no puedo tener papeles...y sin el papel también no puede encontrar trabajo (E4, 28 de agosto de 2019).

(...) porque primero no tengo contrato, no tengo trabajo, no tengo Fonasa, no tengo nada... no quiere darme el papel por eso (...) (E5, 25 de septiembre de 2019).

(...) difícil pero porque se puede buscar una pega, es muy difícil primero, papeles, ¿con que puede tener papeles? Con contrato, una pega, eso sale muy difícil (...) (E8, 2 de octubre de 2019).

Sin embargo, existe un desconocimiento por parte de los empleadores respecto al realizar un contrato de trabajo, ya que si la persona inmigrante no

cuenta con un carnet vigente se puede firmar de todas maneras un contrato con otro documento de identidad vigente, como es caso del pasaporte y de la cedula de su país de origen.

Además, cuando una persona ya obtuvo una visa de residencia anteriormente y se encuentra en proceso de la regularización de sus documentos para obtener otra residencia temporaria, o de propio una residencia definitiva en el país, según Decreto Supremo N°597 de la Ley de Extranjería, específicamente en el artículo 135° bis, indica que la persona puede seguir ejerciendo sus labores remuneradas estando en trámite su solicitud de residencia.

(...) tengo temporaria entra mi trabajo, mi trabajo se paga todo, si paga todo, con mi temporaria esta vencido así... y voy a sacar todo, papeles, tramite para definitiva...después se salió no más (...) (E8, 2 de octubre de 2019).

7.3.4 Barrera idiomática

Chile al ser una nación que recibe un constante flujo de personas proveniente de otras regiones geográficas y ser un país en donde se habla el idioma español como lengua oficial, conlleva a que la llegada de inmigrantes que se comunican por medio de otro idioma se enfrenten con una barrera idiomática que les dificulta desenvolverse de la manera que ellos esperaban, lo que se traduce en limitaciones comunicacionales que ocasionan una serie de desventajas, como el acceso a los servicios de necesidades básicas y la falta de conocimiento acerca de sus derechos, los cuales ante estas situaciones corren el riesgo de ser vulnerados.

Para los inmigrantes haitianos que llegan al país con una previa noción del idioma español producto del acceso a cursos de español en su país de origen o la experiencia de vivir en un país donde se hable el idioma español, permite que se puedan desenvolver de mejor manera en su llegada al país,

esto en comparación de inmigrantes haitianos que no tienen ningún conocimiento del idioma y solo hablan creole y/o francés, puesto que logran aplicar el idioma español en los diferentes espacios donde desarrollan su vida cotidiana.

(...) eso muy difícil, muy muy difícil...a mí se llegó recién y a mi país fui escuela enseñar español, inglés, todo eso...cuando llego aquí, yo llego con pocos libros, por eso se salí un poquito mejor que ellos, pero si no viene nada, viene así no más y no entiende na, no habla más, más difícil... (E8, 2 de octubre de 2019).

En este sentido, el idioma español es considerado para los inmigrantes haitianos como fundamental al momento de la búsqueda de empleo, puesto que saber el idioma permite obtener mayores oportunidades de acceso a un puesto de trabajo. A su vez, el manejo del español facilita el poder comunicarse para la eventual entrevista de trabajo con el empleador, se puede lograr un dialogo donde se realizan consultas y responden preguntas, lo cual contribuye a no ser objeto de vulneraciones y/o abusos por parte de los empleadores al momento de firmar, por ejemplo, un documento que no comprenden al leer.

(...) pero si vas a trabajar en un lugar en que no entiende nada, nada, nada va a ser difícil por todos, y por la persona también porque si te pregunta algo no puede responder y si te pide algo en el trabajo y tú no sé qué es...es muy difícil... (E2, 28 de agosto de 2019).

(...) porque si yo no habla español, yo fui buscar una pega ¿Qué va a hacer?...para mí solamente trabajo, para postular si mi compañero no habla español, si fui un trabajo, pasa un contrato, tu no sabe que significa un contrato, después paso un papel como firmar, no sabe...para mí eso son discriminación (E6, 2 de octubre de 2019).

(...) pero si una persona entiende que nosotros sabe hablar bien, nosotros podemos entender una persona, eso nos da trabajo, pero si una persona

venga y no puede decir nada...ese no puede encontrar trabajo (...) (E5, 25 de septiembre de 2019).

Se manifiesta también que aprender el idioma español para los inmigrantes haitianos es considerado como una herramienta para defenderse al momento de verse expuesto a situaciones de abusos por parte de la sociedad chilena, ya que implicaría, en el caso correspondiente, denunciar alguna situación donde sus derechos estén siendo vulnerados.

(...) hay que aprender, también hay que aprender hablar, esforzar, yo no sé hablar bien, pero hay mucho de mis compañeros que esta mas malo que yo, no puede defender en nada, en el trabajo, algún lugar que llega no puede defender porque no sabe hablar (E7, 2 de octubre de 2019).

Finalmente, entre los entrevistados se manifiesta lo difícil que es llegar a un país donde el idioma que predomina es distinto al de su lengua nativa, por lo que consideran necesario esforzarse para aprender a hablarlo, ya sea por medio de cursos de español o por cuenta propia, pues esto contribuiría a desenvolverse de mejor manera en el país.

(...) cualquier idioma no son fáciles aprender si uno no quiere aprender a hablar...uno para hablar un idioma extranjero tiene que ir al curso...y tiene que estudiar mucho para hablarlo...entonces, todavía me cuesta me mucho el español, pero hago el esfuerzo para aprenderlo... (E1, 14 de agosto de 2019).

(...) es muy difícil porque...pero yo no hablo español bien, pero no soy como una persona...si yo no hablo español bien me voy a leer...cuando me voy una entrevista, me voy en *youtube*, me voy en mi libro para buscar otra palabra...si estoy en un país que no habla creole, que no habla francés, que no hablo inglés, hay que aprender (...) (E3, 28 de agosto de 2019).

Resultados

A partir de los datos recogidos y del posterior análisis, se buscó responder de manera coherente la pregunta de investigación propuesta en un comienzo, la cual buscaba conocer los significados que las y los inmigrantes “negros” de nacionalidad haitiana otorgaban a las prácticas cotidianas de discriminación racial por parte de la sociedad chilena y cómo estas situaciones influían en su integración social.

En relación al primer objetivo, este buscaba conocer la experiencia de vida de las y los inmigrantes haitianos respecto a “ser negro” en la sociedad chilena. El grupo de entrevistados indicó principalmente que estaban conformes con su color de piel, aceptando este y mencionando que no generaba mayor problema para sentirse discriminado, más bien consideran que el color de piel no es motivo para sentirse diferente respecto de otras personas pues todos los seres humanos son vistos, según sus propias opiniones, como iguales.

Sin embargo, de igual manera hubieron entrevistados que manifestaron que desde su punto de vista sí existían actos de discriminación por parte de la sociedad chilena por el color de piel, lo cual se evidenció en algunos de los relatos que expresaban situaciones donde personas de nacionalidad chilena “no les gustaba el color de piel negra”, lo cual confirma además el sentimiento de superioridad que tiene el “blanco” sobre el “negro”. Además, algunos de los entrevistados mencionan sentirse “diferentes” respecto de otras personas por el color de piel pues tienden a compararse frente al “otro” que posee un color de piel distinto, no obstante esta situación no genera en los inmigrantes haitianos un sentimiento por querer tener otro color de piel.

Cabe destacar también que se hace la comparación respecto de la intensidad del color de piel donde existen personas “más negras que otras”, específicamente en la comparación con personas de otras nacionalidades,

donde incluso sus propios compatriotas no distinguen que son haitianos por poseer una piel “más morena”.

En cuanto al segundo objetivo específico, este está relacionado con el identificar los estigmas asociados a las prácticas de discriminación racial que realizan las y los chilenos hacia las y los inmigrantes de nacionalidad haitiana. En este sentido, dentro del análisis realizado se pudo constatar que las y los entrevistados manifiestan ciertos estigmas y estereotipos que se asocian a los inmigrantes de nacionalidad haitiana, los cuales son categorizados como personas que vienen a quitar el trabajo, asociados también a la delincuencia e incluso, son concebidos como personas “inferiores” respecto de los chilenos. Estos estigmas y estereotipos responden a las prácticas de discriminación racial que las personas chilenas ejercen sobre ellos, especialmente por el color de piel, su condición de inmigrante y el idioma que hablan.

El tercer objetivo específico buscaba explorar la influencia de las prácticas de discriminación racial en el proceso de integración social de las y los inmigrantes haitianos. En este sentido, las personas que fueron entrevistadas señalaban una importancia fundamental del ámbito laboral y del proceso de obtención de la documentación implicada en la regularización migratoria bajo los marcos establecidos por la ley chilena. Estas dos variables, por un lado, el acceso al empleo, y en consiguiente, la obtención de la visa correspondiente, eran la base que sostenía los otros ámbitos implicados en el proceso de integración social.

Por otro lado la barrera idiomática resultó ser un hallazgo dentro de la investigación, pues no estaba considerada como uno de los factores que impedían una plena integración en la sociedad. Por tanto, esta barrera es considerada como una desventaja considerable tanto para la búsqueda de trabajo, que suele ser desorientada e informal, como también para defender sus derechos frente a ciertos abusos que se pudieron vislumbrar desde las entrevistas.

8. CONCLUSIONES

Este trabajo de investigación se centró en abordar los significados que las y los inmigrantes de nacionalidad haitiana otorgan a las prácticas de discriminación racial por parte de la sociedad chilena, donde a partir del análisis de las respuestas que entregaron las y los inmigrantes que formaron parte de este estudio se lograron visualizar los lineamientos centrales para dar respuesta a la pregunta de investigación planteada.

Por lo tanto, con el propósito de explicar de manera clara los resultados obtenidos, es que se debe recapitular el objetivo general de esta investigación, el cual corresponde a: Conocer los significados que las y los inmigrantes haitianos otorgan a las prácticas cotidianas de discriminación racial por parte de la sociedad chilena en la Región Metropolitana.

Para comenzar, el primer objetivo de esta investigación se centró en conocer la experiencia de las y los inmigrantes respecto a “ser negro” en la sociedad chilena. De esta manera, se comprende que las y los inmigrantes haitianos conciben sus rasgos físicos, principalmente el color de piel “negro”, como características que las y los diferencia respecto a las demás personas que forman parte de la sociedad chilena, posicionándose como “ser de piel negra” un motivo de orgullo y no de vergüenza.

Sin embargo, se entiende que la experiencia de estas personas son múltiples y no se encuentran delimitadas a situaciones particulares de discriminación por ejemplo, más bien corresponden a subjetividades propias del contexto que vive cada uno de los sujetos inmigrantes que participaron de este estudio.

El concepto de “negro” o de “negra”, se ha transformado en palabras de uso cotidiano por parte de la sociedad chilena para denominar a las y los inmigrantes de nacionalidad haitiana. Si bien la palabra puede ser usada de manera despectiva para nombrarlos, también en ocasiones se concibe por

parte las y los inmigrantes como un acto de reafirmación al sentirse orgullosos de formar parte de una comunidad afrodescendiente que ha resistido una serie de abusos a lo largo de la historia.

El ser “negro/a” se encuentra asociado mayoritariamente a un sujeto histórico que posee una carga de negatividad e inferioridad producto del esclavismo que existió durante tiempos de la colonia y que se reproduce hasta el día de hoy en la sociedad chilena por medio de discursos racistas y prácticas de discriminación hacia la población con características afrodescendientes, en este caso, las y los inmigrantes de nacionalidad haitiana de piel negra.

En este sentido, que “lo blanco” sea mejor o superior que “lo negro” propicia que las y los chilenos puedan tener discursos o comportamientos hostiles hacia las y los inmigrantes haitianos, producto del sentimiento de superioridad que se tiene incorporado respecto a que el chileno es “mejor” en comparación a personas que provienen de países con menos índices de desarrollo económico.

La sociedad en la que vivimos no solo se considera blanca, sino que también más blanca en comparación de otros países latinoamericanos, en este sentido, la discriminación racial que viven las y los inmigrantes haitianos en Chile se basa principalmente en el color de piel y además en la nacionalidad, pues al ser Haití un país con altos índices de pobreza ha conllevado a que un número importante de personas se desplacen geográficamente de su país de origen en busca de nuevas y mejores oportunidades.

De acuerdo a lo anterior, se considera que el racismo sigue existiendo en la actualidad y se manifiesta en diferentes ámbitos de la sociedad, siendo principalmente el espacio laboral donde las y los inmigrantes haitianos reconocen ser víctimas de situaciones de discriminación y malos tratos por parte de empleadores y compañeros/as de trabajo. Esta situación se traduce

en descalificaciones, trabajos informales, sueldos bajos, trabajos forzosos, entre otros.

Por otra parte, la barrera idiomática si bien es considerado como un obstáculo para las y los inmigrantes haitianos puedan desenvolverse en la sociedad chilena, no se visualiza en esta investigación como uno de los principales factores de discriminación, sino más bien corresponde al color de piel. Las y los chilenos aprecian negativamente cuando eres “negro”, provienes de un país pobre y además hablas un idioma distinto.

El segundo objetivo de investigación tuvo relación con develar discursos racistas expresados por las y los inmigrantes haitianos que manifiestan diferentes estigmas y estereotipos por parte de las y los chilenos, donde son categorizados como personas que llegan al país a quitar el trabajo, asociados también a la delincuencia e incluso, son concebidos como personas “inferiores” respecto de los chilenos. Esto último, fundado en el complejo proceso de construcción identitaria de la sociedad chilena que se conforma a partir de la negación del “otro”, vinculado estrechamente a una historicidad latinoamericana racista y colonizada marcada por relaciones de poder.

Es relevante destacar como hallazgo que las y los inmigrantes de nacionalidad haitiana a pesar de expresar en sus discursos situaciones en las cuales se vieron expuestos a prácticas de discriminación racial por parte de chilenos y chilenas, desconocen directamente ser víctimas de estas, naturalizando conductas y discursos que (re)producen prácticas de discriminación.

En este sentido, al naturalizar y legitimar socialmente las prácticas de discriminación racial, las y los chilenos comprenden que es “obvio” rechazar a personas que son “diferentes a nosotros”. Las y los inmigrantes son

visualizados como bulliciosos, pobres, desordenados, ladrones, enemigos, sucios, es decir, como sujetos de peligro.

De este modo, existe además un sentimiento de resistencia hacia la sociedad chilena como tal, pues las y los inmigrantes justifican el racismo desde el silencio, porque son extranjeros, deben evitar quedarse sin empleo, tienen que cumplir sus proyectos migratorios, o simplemente porque sienten que al estar en un país que no sea el de origen deben entender y respetar la cultura chilena. Lo anterior, genera que las y los inmigrantes hagan caso omiso de las experiencias de racismo que deben vivir, invalidando que son personas sujetas de derecho y visualizándose simplemente como mano de obra que produce.

Estos estigmas y estereotipos responden a las prácticas de discriminación racial que las personas chilenas ejercen sobre ellos, especialmente por su color de piel y la situación económica en la que se encuentran. En relación al estigma del color de piel, “lo negro” se relaciona a aspectos corporales y de juicio basados en “lo bello y a lo feo”, donde al haitiano se le vincula a una carga negativa en torno a la blancura. Por otro lado, el estigma de clase se encuentra asociado al estereotipo de “pobreza” y “marginalidad” que se ve condicionado principalmente por el trabajo precario, informal y con baja remuneración al que deben optar las y los inmigrantes haitianos, sumado a las condiciones de hacinamiento donde viven, se les otorga la carga de “ser haitiano es ser pobre”, en una sociedad chilena donde la pobreza es mal vista.

Por otra parte, el tercer objetivo de investigación se basó en la influencia de las prácticas de discriminación racial en el proceso de integración social de las y los inmigrantes haitianos en la sociedad chilena. De este modo, la integración social de la población inmigrante supone garantizar el reconocimiento y acceso a todos los derechos establecidos, en igualdad de condiciones que la población local, entre los cuales se encuentra el acceso

igualitario a los empleos, a una vivienda digna, al acceso a los servicios públicos y al trato igualitario y no discriminatorio.

En este sentido, uno de los elementos que afecta el proceso de integración social y es comprendido en esta investigación como parte de las prácticas de discriminación que caracteriza a la sociedad chilena, se encuentran las limitaciones legales y burocráticas del proceso de regularización migratoria, en tanto la legislación actual no establece condiciones mínimas de respaldo y protección para el acceso a la participación de la sociedad chilena. Esta participación se ve condicionada al generar un estatuto especial para quien atraviesa la frontera con ánimos de residir en el país independiente de cuales sean los motivos de ingreso a Chile, la persona inmigrante queda supeditado a un estatus que no refleja su interés real ni sus expectativas de desarrollo.

Quienes ingresan a este país con intenciones de trabajar y residir, la legislación le somete a la voluntad de un tercero, un ciudadano chileno que otorgue una oferta laboral al inmigrante, para así recién poder iniciar entonces el proceso de obtención de una visa de residencia. Por tanto, la integración como participación en términos igualitarios no se puede hacer efectiva durante esta instancia, puesto que el estatuto burocrático legal y técnico niega al sujeto inmigrante la posibilidad de conseguir acceder al mercado laboral en las mismas condiciones que una persona chilena.

De esta manera, ante la situación de que una o un inmigrante se encuentre en situación de irregularidad en el país (no tener un carnet de identidad vigente), se encuentra frente a una situación de vulnerabilidad social que le impide acceder a servicios y derechos sociales que el Estado chileno debe garantizar, como el acceso a la salud, educación, seguridad social. Sin embargo, se reconoce que existen pequeños avances que protegen el derecho de niñas, niños y jóvenes inmigrantes en relación al acceso a servicios de salud y centros educacionales independientemente de su condición migratoria y la de sus padres.

Otro elemento que afecta en el proceso de integración es una actitud frente al proceso de integración cultural, es decir, a los patrones culturales y a la expresión de estos mismos dentro de un territorio nuevo, en donde la integración se permite solo cuando los patrones culturales propios de las personas inmigrantes no se hagan de manera pública o choquen directamente con los patrones culturales de la sociedad receptora. Es decir, se establece al chileno como “dueño” del territorio que habita, y al inmigrante haitiano como un “visitante” un “huésped”, por tanto, el huésped debe respetar las reglas y condiciones impuestas, en términos de cultura, sobre el territorio y la forma de relacionarse entre individuos. Los patrones culturales propios del sujeto inmigrante deben ser relegados solo al área privada o de encuentro entre pares de la misma nacionalidad, no deben ser expuestos frente a la sociedad chilena puesto que esto, bajo sus criterios, provocaría un rechazo e impedimento de participación igualitaria con los ciudadanos chilenos.

Por otra parte, un hallazgo dentro de la investigación que surgió durante la implementación del trabajo de campo fue cómo la barrera idiomática influye en el proceso de integración social de las y los inmigrantes haitianos. Lo cual, de acuerdo a las entrevistas y observaciones realizadas, para las y los inmigrantes haitianos hispano hablantes el saber hablar el idioma español es uno de los factores más importantes al momento de integrarse tanto a la sociedad chilena como al espacio laboral, en el sentido que pueden expresarse y entender de mejor manera el funcionamiento de los servicios y normativas del país.

En este sentido, se comprende que la barrera idiomática para las y los inmigrantes no hispano-hablantes dificulta este proceso y se encuentran mayoritariamente expuestos a situaciones de abuso y vulneración. Además, para una persona que desconoce la lengua que se habla en un lugar en específico se encuentra generalmente condicionado a hablar en círculos

sociales particulares donde el idioma sea un denominador común, situación que conlleva a vivir muchas veces al margen de la sociedad en donde se encuentra.

Por lo tanto, de acuerdo a lo planteado, se hace relevante tomar medidas de integración que reconozcan la diversidad presente en el país en pos de construir una país que haga parte a todas y todos los miembros de la sociedad sin distinción de sexo, color, nacionalidad, etnia, género y clase. Es necesario trabajar en el desarrollo de políticas públicas migratorias que se direccionen en insertar a las y los inmigrantes dentro del sistema social, promoviendo la cultura y el reconocimiento de los derechos humanos que toda persona, en su condición de ser humano, debiese tener.

Durante el transcurso de la investigación hubieron tres factores principales respecto a las prácticas de discriminación que reciben las y los inmigrantes haitianos por parte de la sociedad chilena, los cuales corresponden a: el color de piel, la barrera idiomática y la situación económica.

La pregunta es ¿Estos tres factores determinan la relación con las y los inmigrantes? O más bien ¿Es la forma en que hemos construido históricamente las diferencias sociales entre nosotros?

Aportes del Trabajo Social

De acuerdo a lo expuesto durante las conclusiones y a modo de reflexión, se genera la necesidad de compromiso social con la comunidad inmigrante, ya que las problemáticas sociales que surgen respecto a los sujetos excluidos o invisibilizados deben hacer surgir focos de interés y esfuerzo por parte de toda la sociedad y particularmente, desde la disciplina y los profesionales del Trabajo Social, quienes por medio de un trabajo articulado busca que las y los sujetos de intervención sean capaces de empoderarse y generar autónomamente sus líneas de acción que incrementen las posibilidades de

alcanzar un desarrollo de vida mejor, y con esto, la protección necesaria para desenvolverse de manera óptima en un lugar que tiene condiciones diferentes respecto a su país de origen.

De este modo, la disciplina del Trabajo Social se caracteriza principalmente por estar inmersa en las múltiples realidades sociales que nos conciernen día a día, una sociedad que se ve enfrentada a una serie de cambios complejos que conllevan a situaciones de desigualdad, implicando situarse en una búsqueda permanente de nuevas formas de intervención que den conocer cómo las y los trabajadores sociales se sitúan desde una posición en determinados espacios y la necesidad de reflexionar acerca de lo que hacen, donde además surge el cuestionamiento acerca de cómo sobrellevar los problemas que están sujetos al bienestar social y a la disciplina en sí misma.

Asimismo, debemos rescatar la capacidad que tenemos, como disciplina, de hacer visibles los fenómenos sociales que se encuentran en opacidad social respecto a otros, vale decir, mostrar a la sociedad, que existen ciertos fenómenos sociales a los cuales no se les presta atención necesaria, y por ende, no son oportunamente atendidos.

En este sentido, el fenómeno migratorio actual posee características dinámicas que configuran un nuevo campo de acción para el Trabajo Social, como es el caso del aumento de la migración con características afrodescendientes de países como Haití, República Dominicana y Colombia.

Particularmente, la masiva llegada de población proveniente de Haití en búsqueda de mejores oportunidades económicas, sumado a la discriminación racial de la cual es objeto, la diferencia idiomática y las precarias condiciones de habitabilidad en las que viven la mayoría de las y los inmigrantes, hacen del fenómeno migratorio un terreno que recién en el último tiempo ha sido motivo de intervención, frente al cual la disciplina no debe quedar ajeno.

Como trabajadores sociales estamos llamados a ser agentes de cambio para transformar la realidad en que vivimos, y en este sentido, construir una sociedad donde los derechos y deberes de las personas sean respetados y garantizados por todos los miembros de la sociedad, donde contribuir al bienestar de la población inmigrante forma parte de este sentido de justicia social.

Desde esta perspectiva, se ha observado que es necesario diseñar y ejecutar intervenciones en conjunto con los distintos actores sociales que componen el fenómeno migratorio, tanto instituciones estatales, privadas y con los propios inmigrantes, creando las condiciones óptimas, removiendo obstáculos y resguardando el ejercicio efectivo de los derechos y deberes de esta población.

Por ende, visualizar el proceso de integración social como la inclusión de un determinado grupo en otro, es comprender sectorialmente el fenómeno de la migración, pues la integración implica también la existencia de una sociedad que quiera integrar a las y los inmigrantes en los diversos ámbitos de la sociedad, otorgarle el reconocimiento de poseer una autonomía individual, tomando en consideración sus aportes y derechos como personas, como es la toma de decisiones, la participación, el acceso a la justicia, a la salud y educación, pero el más importante, es el derecho a ser protegidos ante cualquier tipo de abuso o vulneración al cual este grupo se encuentra particularmente expuesto.

Es crucial además, poder brindar a las y los inmigrantes herramientas necesarias que les contribuya en un futuro solucionar sus problemáticas sin la necesidad de contar con un profesional que constantemente este en sus vidas. Lo anterior, debido a que en ocasiones la dependencia existente entre inmigrantes y profesionales se debe a desorientaciones e inseguridades que se producen al sentirse desprotegidos y desvalorados en la sociedad de

acogida, o simplemente porque no conocen o no comprenden cómo funciona el sistema en el país.

La investigación ha podido revelar que las y los inmigrantes haitianos son víctimas de prácticas discriminatorias por parte de una sociedad chilena que los visualiza como inferiores, por tanto, el desarrollar acciones socioeducativas que eduquen en materia de diversidad cultural es crucial para dar paso a una sociedad intercultural, dejando atrás las diferencias y direccionarse al respeto de las diferentes culturas que hay en el país. Se debe hacer un esfuerzo que vaya más allá de la convivencia entre miembros de una sociedad, pues no se trata de solo es aceptar las diferentes maneras de vivir y enfrentar la realidad, sino que intercambiarlas para dejar atrás asimetrías de poder de una cultura sobre otra.

Por consiguiente, se plantea promover el intercambio y las relaciones tanto interpersonales como colectivas en una búsqueda por la erradicación de las inequidades existentes, sin suprimir las diferencias ni las identidades culturales. De este modo, la educación y mediación intercultural emergen como un recurso que contribuye a mejorar la comunicación, la relación e integración entre culturas. Siendo un proceso dinámico que busca asegurar el acceso a los servicios y a la participación de las personas inmigrantes, implicando por un lado, fomentar la autonomía social de los inmigrantes en su relación con la sociedad y por otro lado, potenciar al máximo la sensibilización y conocimiento de las diferencias culturales existentes. Lo anterior con el fin de establecer relaciones estrechas entre los miembros de una sociedad heterogénea, enriquecer el contacto entre culturas y adoptar servicios hacia las necesidades de una ciudadanía diversa y plural.

9. BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, M y Buraschi, D. (2012). El desafío de la convivencia intercultural. Consultado el 01 de junio de 2019, disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/remhu/v20n38/a03v20n38.pdf>

Ala- Louko, A. Contreras y Labbe, G. (2015). Acceso exclusionario y racista a la vivienda formal e informal en las áreas centrales de Santiago e Iquique. Polis, Revista latinoamericana. Volumen (14) 53-78

Andrèu, J. (2000). Las Técnicas de Análisis de Contenido, Una Revisión Actualizada. Fundación Centro Estudios Andaluces, Universidad de Granada, v.10, n. 2, p. 1-34, 2000. Consultado el 03 de julio de 2019, disponible en: <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/02/Andreu.-analisis-de-contenido.-34-pags-pdf.pdf>

Aravena, M. (2013). Reflexiones de un deber ser, hacia la primera ley migratoria en la sociedad chilena. En Centro de Democracia y Comunidad. (2013). Un Chile abierto: propuestas para una nueva ley de migraciones. Santiago: Konrad Adenauer Stiftung.

Belliard, C. (2015). Negritudes extranjeras en Chile. Significaciones y estereotipos sexo-genéricos racializados en torno a los migrantes afro-latinoamericanos en Santiago de Chile. Consultado el 20 de abril de 2019, disponible en:

http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/136044/TesisBelliard_NegritudesExtranjerasenChile_FINAL_29.09.15-C.%20Belliard.pdf

Cano, M., Contrucci, M., Martínez, J. (2009). Conocer para legislar y hacer política: los desafíos de Chile ante un nuevo escenario migratorio. En: Serie Población y Desarrollo, Santiago: CEPAL, No. 88. Consultado el 31 de mayo de 2019, disponible en:

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7228/1/S0900516_es.pdf

Cano, V & Soffia, M. (2009). Los estudios sobre migración internacional en Chile: apuntes y comentarios para una agenda de investigación actualizada. *Papeles de Población*, 15(61), 129-167. Consultado el 17 de abril de 2019, disponible en:

https://www.researchgate.net/profile/Magdalena_Soffia/publication/41392232_Los_estudios_sobre_migracion_internacional_en_Chile_apuntes_y_comentarios_para_una_agenda_de_investigacion_actualizada/links/551bc06e0cf2fe6cbf75e4e9/Los-estudios-sobre-migracion-internacional-en-Chile-apuntes-y-comentarios-para-una-agenda-de-investigacion-actualizada.pdf

Centro Nacional de Estudios Migratorios. (2018). *Haitianos en Chile: Integración laboral, social y cultural*. Consultado el 30 de mayo de 2019, disponible en:

http://www.cenem.otalca.cl/docs/publicaciones/Haitianos_en_Chile.pdf

CEPAL. (2004). *Haití: antecedentes económicos y sociales*. Volumen 23 de Serie Estudios y Perspectivas, México, ISSN 1680-8800. Consultado el 30 de mayo de 2019, disponible en:

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4943/S047560_es.pdf?sequence=1

CEPAL. (2010). *Sismo en Haití retrocedió lucha contra la pobreza en una década, pero abre una ventana para reconstruir mejor*. Consultado el 30 de mayo de 2019, disponible en:

<http://www.cepal.org/es/comunicados/sismo-en-haiti-retrocedio-lucha-contra-la-pobreza-en-una-decada-pero-abre-una-ventana>

Córdova, M. y Tijoux, M. (2015). Racismo en Chile: colonialismo, nacionalismo, capitalismo. *Polis, Revista latinoamericana*, volumen (14), 7-13.

Correa, J. (2011). *Ser inmigrante en Chile. La experiencia del racismo cotidiano de peruanos y peruanas en la ciudad de Santiago*. Universidad de Chile. Santiago. Chile.

Domínguez, C. (2016). Derecho chileno migratorio a la luz del derecho migratorio internacional ¿Ceden los derechos humanos mínimos de los extranjeros ante las prerrogativas soberanas de control migratorio? Consultado de 11 de octubre de 2019, disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rchilder/v43n1/art09.pdf>

Echeverría, R. (1997). El Búho de Minerva. Santiago: Ed. Dolmen.

Elizalde, A., Thayer, L. y Córdova, M. 2013. Migraciones sur-sur: paradojas globales y promesas locales. *Polis, Revista latinoamericana* (35) 1-6

Fanon, F. (2009). Piel negra, máscaras blancas. Madrid: Ed. Akal.

García, J. (2006). Migraciones, inserción laboral e integración social *Revista de Economía Mundial*, núm. 14, 2006, pp. 231-249. Sociedad de Economía Mundial Huelva, España. Consultado el 20 de abril de 2019, disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/866/86617194008.pdf>

Giannini, H. (2004). La “reflexión” cotidiana. Hacia una arqueología de la experiencia. Santiago de Chile: Universitaria.

Goffman, E. (1963), *Estigma. La identidad deteriorada*, Ed. Amorrortu, Buenos Aires, 1970.

Goffman, E. (1997). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires. Consultado el 20 de abril de 2019, disponible en: <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2015/08/Goffman-E.-La-presentacion-de-la-persona-en-la-vida-cotidiana.-1-47.pdf>

Gómez, J. (2010). La migración internacional: teorías y enfoques, una mirada actual. *Semestre Económico* (13) 81-99

Guber, R. (2011). *La observación participante. En: La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Pp. 51-68. Buenos Aires: Siglo XXI. Extraído el 02 de julio de 2019, disponible en:

[http://www.bibliopsi.org/docs/carreras/obligatorias/CFP/institucional/ex%20schejter/Practicos%20Institucional%20Schetjer%20Parte%201/Guber,%20R.%20\(2001\).%20La%20observacion%20participante.pdf](http://www.bibliopsi.org/docs/carreras/obligatorias/CFP/institucional/ex%20schejter/Practicos%20Institucional%20Schetjer%20Parte%201/Guber,%20R.%20(2001).%20La%20observacion%20participante.pdf)

Guzmán, O. (2011). La diversidad étnica como variable en la intervención del Trabajo Social. *Trabajo Social* (13) 171-180.

Herrera, G. (2012). Migraciones internacionales y democracia: Nuevos desafíos para una ciudadanía inclusiva en América Latina. En Álvarez, I. (Comp.) *Mirando al norte: algunas tendencias de la migración Latinoamericana*. San José: FLACSO, 11-21.

Instituto Nacional de Derechos Humanos. (2017). Informe Anual. Situación de los Derechos Humanos en Chile. Consultado el 19 de abril de 2019, disponible en:

https://bibliotecadigital.indh.cl/bitstream/handle/123456789/1072/informe_anual_2017.pdf?sequence=1

Instituto Nacional de Derechos Humanos. (2017). Manifestaciones de discriminación racial en Chile: un estudio de percepciones. Consultado el 20 de abril de 2019, disponible en:

https://www.indh.cl/bb/wp-content/uploads/2018/01/Cap1_Manifestaciones.pdf

Instituto Nacional de Estadísticas. (2018). Características sociodemográficas de la inmigración internacional en Chile. Consultado el 19 de abril de 2019, disponible en: <http://www.censo2017.cl/descargas/inmigracion/181126-sintesis.pdf>

Instituto Nacional de Estadísticas. (2018). Características de la inmigración internacional en Chile. Consultado el 16 de diciembre de 2019, disponible en: <http://www.censo2017.cl/descargas/inmigracion/181123-documento-migracion.pdf>

Koselleck, R & Gadamer, H. (1977). *Historia y hermenéutica*. Barcelona, Paidós, 1997, pp. 121-124.

Martínez, J. (2008). América Latina y el Caribe: migración internacional, derechos humanos y desarrollo. Santiago de Chile, CEPAL.

Mendizábal, N. (2006). Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. Estrategias de investigación cualitativa. Barcelona.

Mezzano, S. (1995). Políticas de inmigración chilena desde 1845 hasta 1992. Revista Diplomacia, No.68, junio-diciembre, Academia Diplomática de Chile.

Norambuena, C. (2004). "Chile y sus Nuevos Inmigrantes. Ni acogidos ni rechazados". En Revista Universitaria nº85, Vicerrectoría de Comunicaciones y Extensión de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.

Organización de las Naciones Unidas. (1948). La Declaración Universal de Derechos Humanos. Consultado el 31 de mayo, disponible en:

https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf

Organización de las Naciones Unidas. (2016). Migración internacional y desarrollo. Consultado el 31 de mayo de 2019, disponible en:

https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/generalassembly/docs/A_71_296_S.pdf

Organización de los Estados Americanos, Organización Internacional para las Migraciones. (2016). Informe Regional "Flujos de migrantes en situación migratoria irregular provenientes de África, Asia y el Caribe en las Américas". Consultado el día 17 de abril de 2019, disponible en:

http://www.oas.org/es/sadye/publicaciones/reporte-oim_oea_spa.pdf

Organización Internacional para las Migraciones. (2011). Perfil Migratorio de Chile.

Ortiz, A. (1996). Fases de la intervención social con inmigrantes". Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social. N. 4. 147-154

Policía de Investigaciones de Chile. (2012). *Análisis de situación migratoria de extranjeros de nacionalidad haitiana*, Reporte N°:05. Consultado el 30 de mayo de 2019, disponible en: <http://ciperchile.cl/wp-content/uploads/Informe-Migratorio.pdf>

Riedemann, A., & Stefoni, C. (2015). Sobre el racismo, su negación, y las consecuencias para una educación anti-racista en la enseñanza secundaria chilena. *Polis*, 14(42), 191-216. Consultado el 20 de abril de 2019, disponible en: https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v14n42/art_10.pdf

Rojas, M. (2003). Tercer Modelo. Egresados de Educación Básica Integral. [En línea]. Consultado el 02 de julio del 2019, disponible en: <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8902/capituloVIII.pdf?sequence=12>

Rojas, N., Amode, N. & Vásquez, R. (2015). Racismo y matrices de “inclusión” de la migración haitiana en Chile: elementos conceptuales y contextuales para la discusión, *POLIS*. Consultado el 31 de mayo de 2019, disponible en: https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v14n42/art_11.pdf

Rojas, N. & Silva, C. (2016). La Migración en Chile: Breve reporte y caracterización. Consultado el 18 de abril de 2019, disponible en: http://www.extranjeria.gob.cl/media/2016/08/informe_julio_agosto_2016.pdf

Rojas, N., Silva, C., Amode, N., Vásquez, J. & Orrego, C. (2016). Migración Haitiana en Chile. Departamento de Extranjería y Migración. Boletín informativo N°1. Consultado el 30 de mayo de 2019, disponible en: <http://www.extranjeria.gob.cl/media/2016/09/boletin-1.pdf>

Santos, J. (2014). Cotidianidad: trazos para una conceptualización filosófica. *Alpha*, Osorno, n. 38, p. 173-196. Consultado el 02 de junio de 2019, disponible en: https://scielo.conicyt.cl/pdf/alpha/n38/art_12.pdf

Segato, R. (2007). *La nación y sus otros. Raza, etnicidad, y diversidad religiosa en tiempos de política de identidad*. Buenos Aires: Editorial Prometeo

Stefoni, C. (2002). Transformaciones culturales y ciudadana: Inmigración en Chile. Nuevos desafíos. En Stefoni, C y Zamorano, M. (eds). *Chile 2001-2002 Impactos y desafíos de las crisis internacionales*. Santiago: FLACSO. 241-265

Stefoni, C. (2015). “Ley y Política Migratoria en Chile. La ambivalencia en la comprensión del migrante”, en *La construcción social del sujeto migrante en América Latina. Prácticas, representaciones y categorías*, Quito: CLACSO / FLACSO / UAH.

Taylor, S. & Bogdan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Barcelona. Paidós.

Taylor, S. & Bodgan, R. (1984). “La observación participante en el campo”. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Barcelona: Paidós Ibérica.

Tijoux, M. (2011). Negando al ‘Otro’. El constante sufrimiento de los inmigrantes peruanos en Chile. En C. Stefoni (Comp.), *Mujeres inmigrantes en Chile ¿Fuerza de trabajo o mujeres con derechos?* (pp. 17-42). Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado.

Tijoux, M. (2014). El Otro inmigrante “negro” y el Nosotros chileno. Un lazo cotidiano pleno de significaciones. *Boletín sobre prácticas y estudios de acción colectiva. Alteridad(es), (extranjería(s) y frontera(s)). Para una cartografía de los cuerpos y las emociones del inmigrante*. Consultado el 19 de abril de 2019, disponible en: <http://onteaiken.com.ar/ver/boletin17/art-tijoux.pdf>

Tijoux, M. & Palominos, S. (2015). Aproximaciones teóricas para el estudio de procesos de racialización y sexualización en los fenómenos migratorios

de Chile. Consultado el 26 de mayo de 2019, disponible en:
<https://www.redalyc.org/pdf/305/30544552011.pdf>

Tijoux, M. (2016). Racismo en Chile. La piel como marca de la inmigración. Santiago, Chile: Editorial Universitaria.

Van Dijk, T. (1999). El análisis crítico del discurso. Consultado el 30 de mayo de 2019, disponible en:

<http://www.discursos.org/oldarticles/EI%20an%20E1lisis%20cr%20del%20discurso.pdf>

Van Dijk, T. (2003). Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina. Editorial Gedisa. Barcelona, España.

Villanueva, A. (2014). Construcción del relato biográfico y proyecciones de vida. Versiones de la migración haitiana en Santiago de Chile. Clacso, Buenos Aires. Consultado el 28 de junio de 2019, disponible en:

[.http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D9429.dir/ICR.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D9429.dir/ICR.pdf)

10. ANEXOS

10.1 Anexo 1: Pauta de preguntas

1. Experiencia de vida de las y los haitianos respecto a ser negro en Chile

¿Cuál o cuáles fueron las razones por las que decidiste viajar a Chile?

¿Cuánto tiempo llevas viviendo en Chile? (indagar en los primeros días/meses)

¿Cómo te sientes viviendo en Chile?

¿Qué es lo que más te gusta del país? ¿Lo que menos te gusta?

¿Qué ha sido lo más difícil de vivir en Chile?

En un principio de tu llegada o en la actualidad ¿Consideras que llamas o llamabas la atención? ¿Por tu color de piel por ejemplo? ¿Cuál crees que sea la razón?

¿Te sientes diferente por tu color de piel?

¿Qué piensas con respecto a ser de piel negra? ¿Ud. se considera negro?

¿Cree que se le otorga una connotación negativa al ser de piel negra?

¿Consideras que por tu color de piel se te dificulta encontrar trabajo por ejemplo o estar más expuesto a situaciones de discriminación?

¿Has escuchado que te llamen de alguna manera particular? ¿Le tomas importancia?

2. Estigmas asociados a las prácticas de discriminación racial

¿Cómo es tu relación con los chilenos? ¿Consideras que te tratan de alguna manera en especial? ¿Tienes amigos chilenos?

¿Consideras que los chilenos tienen un trato distinto hacia los haitianos respecto a inmigrantes de otras nacionalidades? ¿Cuáles? ¿A qué crees que se debe esta situación?

¿Has evidenciado alguna situación donde a otros inmigrantes haitianos se les ha discriminado? ¿Podrías contarme alguna situación? (indagar si esta dispuesto a responder)

¿Podrías contarme alguna situación o experiencia donde tú te has sentido discriminado? (indagar si por parte de otros inmigrantes existe discriminación)

¿Crees que los chilenos se sienten superiores a los haitianos? ¿Por qué crees que sucede esto?

¿Qué piensas de los chilenos?

¿Consideras a Chile un país racista?

3. Proceso de integración social

¿Si pudieses contarme algún momento en donde te has sentido discriminado en algún espacio público? (Trabajo, en la calle, en el metro, consultorio, entre otros)

¿Alguna otra experiencia en la que te hayas sentido que no te tratan con respeto, o que te hayan hecho un comentario desagradable?

¿Cómo dificulta a los haitianos el no saben español en Chile? ¿En qué situaciones por ejemplo?

¿Considera usted que existan otras situaciones que dificultan su integración?

¿Se le ha negado algún tipo de ayuda o servicio? ¿A qué crees que se deba?

¿Cómo piensas que son las condiciones laborales acá en Chile?

¿Y respecto al acceso de la salud? ¿A nivel educativo, has podido tener acceso a regularizar tus estudios ejemplo?

¿Consideras que los discursos racistas de los chilenos influyen en los inmigrantes haitianos? ¿En querer volver a Haití o en no querer asistir a un espacio público?

¿Participas de alguna organización social?

¿Conoce instituciones que ayuden a los inmigrantes haitianos? ¿Cuáles?

¿De qué forma? ¿Qué opina de ellos?

¿Te sientes parte de la sociedad chilena? (¿En qué sentido?/ ¿Por qué no?)

Finalmente, ¿le gustaría agregar algo más? ¿Algún consejo a un haitiano que desea venir a Chile? ¿O un mensaje a los chilenos que los discriminan?

10.2 Anexo 2: Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nombre del Proyecto: Inmigrantes “negros”: Significados que las y los inmigrantes haitianos otorgan a las prácticas de discriminación racial recibidas por la sociedad chilena.

Investigador Responsable: Fernanda Menares Navarro

Docente guía: Alejandro Castro Harrison

Afiliación del Proyecto: Carrera de Trabajo Social, Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Alberto Hurtado.

Estimada/o Participante:

Usted ha sido invitado a participar en el estudio sobre *Inmigrantes “negros”: Significados que las y los inmigrantes haitianos otorgan a las prácticas de discriminación racial recibidas por la sociedad chilena* a cargo de la investigadora Fernanda Menares Navarro, estudiante de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Alberto Hurtado. El objeto de esta carta es ayudarla/o a tomar la decisión de participar en la presente investigación.

¿Cuál es el propósito de esta investigación?

La presente investigación tiene como objetivo “*conocer los significados que las y los inmigrantes haitianos otorgan a las prácticas cotidianas de discriminación racial por parte de la sociedad chilena en la Región Metropolitana*”.

A través de este estudio se busca:

- Describir la experiencia de vida de las y los inmigrantes haitianos respecto a “ser negro” en la sociedad chilena.
- Identificar los estigmas asociados a las prácticas de discriminación racial que realizan las y los chilenos hacia las y los inmigrantes haitianos.
- Explorar la influencia de las prácticas de discriminación racial en el proceso de integración social de las y los inmigrantes haitianos.

¿En qué consiste su participación?

Este estudio contempla su participación de forma presencial. Para ello, se le realizará una entrevista que contará con una serie de preguntas relacionadas con los objetivos de investigación mencionados anteriormente. Es importante señalar que requerimos su autorización para grabar en formato de audio estas sesiones con el fin de realizar posteriormente un análisis de la información recibida.

¿Cuánto durará su participación?

Para la entrevista, usted podrá realizarla en una sesión que no le tomará más de 40 minutos. Este encuentro se realizará en el espacio físico de la Fundación Bienvenido Hermano, específicamente en una de las oficinas de atención de la Parroquia Inmaculada Concepción en la comuna de San Ramón, con el cuidado, de que sean en un contexto propicio para el desarrollo de la conversación, resguardando la escucha, y la confidencialidad.

¿Qué riesgos corre al participar?

De acuerdo a las características que posee la investigación, aseguramos que usted no corre peligro alguno, ya que se apunta a la reflexión sobre las articulaciones posibles entre investigación e intervención. Si usted tiene alguna duda específica en cuanto al rol de la trabajadora social en relación a la investigación, se le brindará un espacio de retroalimentación a modo que pueda profundizar respecto a sus sensaciones, reflexiones y pensamientos en cuanto al desarrollo de la investigación.

¿Qué beneficios puede tener su participación?

Durante el desarrollo del proyecto de investigación, usted podrá acceder en cualquier momento al material generado en la entrevista que usted respondió. Su eventual participación en este trabajo no implica beneficio directo para usted, sin embargo su experiencia puede resultar especialmente relevante para reflexionar sobre las prácticas de discriminación racial que la sociedad chilena ejerce sobre las y los inmigrantes de piel negra.

¿Qué pasa con la información y datos que usted entregue?

En el caso de aceptar participar como entrevistado/a, le informo que si bien la validación de los resultados y hallazgos obtenidos se construyen sobre la base de la información contenida en la entrevista, en la edición del material se omitirá toda referencia que ponga en riesgo su anonimato. Para resguardar lo anterior, el material será trabajado exclusivamente por la

investigadora, quien suscribe una cláusula de confidencialidad. En el caso de las transcripciones se realizarán únicamente por la investigadora y los registros de transcripción se guardarán en una carpeta digital de la computadora de la investigadora.

¿Es obligación participar? ¿Puede arrepentirse después de participar?

Usted NO está obligado de ninguna manera a participar en este estudio. Si accede a participar, puede dejar de hacerlo en cualquier momento.

¿A quién puede contactar para saber más de este estudio o si le surgen dudas?

Si tiene cualquier pregunta acerca de esta investigación, puede contactar a Macarena Marín Benito, Coordinadora Académica de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Alberto Hurtado, al correo electrónico mmarin@uahurtado.cl o al teléfono (2) 2889 7391.

HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE LEER ESTA DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO, HACER PREGUNTAS ACERCA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, Y ACEPTO PARTICIPAR EN ESTE PROYECTO.

Firma del/la Participante

Fecha

Nombre del/la Participante

Firma de la Investigadora Principal

Fecha

Nombre de la Investigadora